



Memoria Anual Integrada 2025

ÍNDICE

MENSAJES INSTITUCIONALES

Carta de la Presidenta
Carta del Gerente General

100 AÑOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Historia
Conmemoración del centenario



PERFIL DE LA ENTIDAD

- 1.1. Mandato, funciones y atribuciones
- 1.2. Estrategia
- 1.3. Sostenibilidad en la gestión institucional
- 1.4. Banco Central de Chile en cifras



GOBERNANZA

- 2.1. Gobierno interno
- 2.2. Ética y transparencia institucional
- 2.3. Gestión de riesgo corporativo



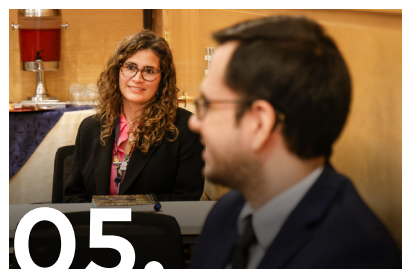
MANDATO INSTITUCIONAL

- 3.1. Política monetaria
- 3.2. Política financiera
- 3.3. Sistemas de pago
- 3.4. Operaciones de mercado
- 3.5. Reservas internacionales
- 3.6. Agente fiscal
- 3.7. Gestión del circulante
- 3.8. Estadísticas y datos



HABILITADORES DE GESTIÓN

- 4.1. Resiliencia operacional
- 4.2. Ciberseguridad
- 4.3. Transformación digital e innovación



PERSONAS

- 5.1. Lineamientos estratégicos
- 5.2. Formación y desarrollo
- 5.3. Liderazgo, cultura y desempeño
- 5.4. Talento y sucesión
- 5.5. Bienestar e inclusión
- 5.6. Salud y seguridad en el trabajo



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- 6.1. Relacionamiento con grupos de referencia
- 6.2. Educación financiera
- 6.3. Extensión y patrimonio
- 6.4. Relaciones internacionales



RESPONSABILIDAD OPERACIONAL

- 7.1. Gestión ambiental
- 7.2. Gestión de proveedores



ANEXOS

- 8.1. Evolución del balance
- 8.2. Reservas internacionales
- 8.3. Acerca de esta memoria
- 8.4. Índice Global Reporting Initiative (GRI) 2021



ESTADOS FINANCIEROS



Memoria Anual Integrada 2025
GRI 2-1 / GRI 2-2 / GRI 2-3

Nombre de la organización:
Banco Central de Chile

RUT:
97.029.000-1

Propiedad y forma jurídica:
El Banco Central de Chile es un organismo autónomo y de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el decreto de ley N° 486, publicado el 22 de agosto de 1925.

Ubicación:
Agustinas 1180, Santiago.

Sitio web:
www.bcentral.cl

Periodo objeto del informe:
2025

Punto de contacto para preguntas sobre este documento:
<https://contactocentral.bcentral.cl/>

Carta de la Presidenta

GRI 2-22

2025 fue un año especialmente significativo para el Banco Central de Chile. La conmemoración de su centenario se dio en un contexto desafiante para el logro de los objetivos que sustentan su existencia y representan la mejor contribución que puede hacer al bienestar de la sociedad.

Fue un año lleno de simbolismos, una mirada al pasado, una reafirmación de nuestro compromiso con la estabilidad macroeconómica y una invitación a proyectar el rol que esta institución seguirá teniendo en el desarrollo económico de Chile.

Un periodo en el que dimos cuenta del fiel cumplimiento de nuestro mandato, culminando con éxito el proceso de convergencia de la inflación a su meta y abordando las tareas cada vez más complejas que imponen los desarrollos tecnológicos en los sistemas financieros. Un año en que continuamos trabajando con espíritu creativo y exigente para enfrentar los profundos cambios de la economía mundial, con un equipo altamente comprometido.

Nuestras actividades de conmemoración estuvieron orientadas a llevar el quehacer del Banco Central a sectores más amplios de la ciudadanía. Abrimos nuestra colección pictórica y numismática al público general a través de la exposición Reflejos de Chile,

iniciativa que convocó a más de 56.000 visitantes en el Centro Cultural La Moneda; reforzamos nuestro rol en educación financiera, coorganizando con Inacap las Olimpiadas Nacionales, en las que participaron 4.000 estudiantes y docentes a lo largo del país; motivamos la creación literaria con el concurso 'Historias de Peso', recibiendo más de 5.000 relatos que, en 100 palabras, retrataron el vínculo con los distintos medios de pago; y acuñamos una edición especial de la moneda de \$100, que pasó de mano en mano, como un símbolo tangible de la presencia del Banco en la vida cotidiana de las personas.

El 22 de agosto, en nuestro edificio institucional, simbolizamos el carácter republicano de este hito en la historia económica de Chile. En una ceremonia encabezada por el Presidente Gabriel Boric, más de 120 invitados entre representantes de los distintos poderes del Estado, de instituciones y organismos públicos y privados, ex autoridades y actuales ejecutivos del Banco Central, los principales oradores recorrieron la historia institucional, destacando los principales acontecimientos desde su creación en 1925.

El año 2025 fue especialmente relevante también en el control de la inflación, que a comienzos de 2026 se ubicó por debajo de la meta de 3%*. Este resultado permitió

* Hito posterior al año 2025.





dar por concluido el impacto del ajuste de tarifas eléctricas de mediados de 2024, confirmando su carácter transitorio, considerando que los desbalances macroeconómicos, que alimentaron las altas tasas de inflación pospandemia, ya se habían cerrado a comienzos de ese año.

Pudimos entrar en un proceso gradual de reducción del grado de restricción, llevando la Tasa de Política Monetaria a 4,5% en diciembre, situándola en su rango neutral y con brechas de actividad prácticamente cerradas.

El proceso de reducción de la inflación se realizó en forma eficiente, a un costo bajo, lo que responde al compromiso del Consejo con los objetivos del Banco, a la calidad de sus equipos y al uso adecuado de su marco de política monetaria.

La inflación en la meta, las expectativas ancladas y la brecha de actividad virtualmente cerrada nos permite enfrentar de mejor forma el reciente shock de precios del petróleo y otros insumos, originado en la guerra de Medio Oriente, sin perjuicio de los desafíos y complejidad del escenario, que nos mantiene atentos a su evolución.

En el ámbito de la estabilidad financiera, se avanzó en el fortalecimiento de la resiliencia del sistema financiero local, en un entorno internacional caracterizado por elevados niveles de incertidumbre y significativos riesgos externos. La economía chilena contó con una base macroeconómica sólida

y con robustos marcos de regulación y supervisión, que nos dan una preparación adecuada para enfrentar shocks externos.

Para reforzar la calidad de la posición financiera internacional, en agosto se implementó un programa de acumulación de reservas internacionales mediante compras diarias de dólares por un período de tres años. Este programa, basado en compras diarias de montos acotados y transparentes, busca reemplazar gradualmente líneas de crédito por activos propios, manteniendo neutralidad en el mercado cambiario.

Los avances regulatorios y macroprudenciales acumulados en la última década, junto con mejores posiciones financieras de hogares y empresas y una banca con adecuados niveles de capital y liquidez en su proceso de convergencia a Basilea III, han contribuido a reforzar la capacidad del sistema para enfrentar escenarios de estrés severo.

El Banco Central definió en 2024 un nivel neutral para el Requerimiento de Capital Contracíclico en 1% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). No obstante, durante 2025 mantuvo la tasa en 0,5% de los APR, señalando que consideraba adecuado mantener tal nivel al menos hasta fines de año, fecha en que se finaliza la implementación de Basilea III. A partir de 2026 evaluaremos el nivel de dicho requerimiento acorde a las condiciones macrofinancieras, la evolución del crédito, y otras consideraciones que estime pertinentes. En caso de estimar prudente

elevarlo, se contemplará una ventana de al menos un año para su gradual construcción.

La agenda regulatoria de 2025 presentó un énfasis en el fortalecimiento de la infraestructura financiera y de la gestión de liquidez del sistema. Destacaron los avances en el marco regulatorio de las operaciones de retrocompra, la ampliación del acceso al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), el perfeccionamiento de la gestión de liquidez de las Entidades de Contraparte Central y la entrada en funcionamiento de nuevas cámaras de compensación de pagos de bajo valor. Esto contribuye a tener en nuestro país un sistema de pagos más moderno, eficiente y resiliente.

En relación a nuestro Plan Estratégico 2023-2027, denominado "Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso", avanzamos en la consolidación de una cultura de innovación orientada a preservar el carácter de vanguardia del Instituto Emisor, integrando progresivamente iniciativas estratégicas a la operación regular de la organización. Asimismo, se fortalecieron procesos internos, se profundizaron políticas de sostenibilidad, se registraron mejoras en el clima laboral y se ampliaron las comunicaciones internas y externas.

En un entorno de acelerada transformación digital, el Banco profundizó este enfoque en innovación, fortaleciendo la gobernanza de datos y asegurando altos estándares operacionales de ciberseguridad y resguardo de la información. A ello se



sumó la incorporación de nuevas herramientas avanzadas de análisis de datos, automatización e inteligencia artificial. En paralelo, se avanzó en la modernización de la infraestructura, el fortalecimiento de las capacidades analíticas internas y el reforzamiento del rol del efectivo como medio de pago.

Tal como nos propusimos, avanzamos de manera significativa en inclusión y colaboración, destacando iniciativas orientadas a promover la participación de mujeres en áreas STEM, mediante charlas, talleres, ferias laborales y programas de prácticas profesionales. Estos esfuerzos contribuyen a una mayor equidad y, a la vez, fortalecen la calidad del análisis, la toma de decisiones y la capacidad de innovación de la institución.

A lo largo de su historia, el Banco Central de Chile ha contribuido activamente al debate público mediante la provisión de información, análisis y estadísticas oportunas e independientes. En un entorno de alta incertidumbre, esta labor resulta esencial para una discusión económica informada, una mejor toma de decisiones públicas y privadas, y el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

A cien años de su creación, el Banco Central reafirma el valor de una institución que ha sabido adaptarse a contextos económicos, sociales y tecnológicos

profundamente distintos, manteniendo siempre como eje el servicio al país. La experiencia acumulada demuestra que la estabilidad macroeconómica, la credibilidad y la confianza pública se construyen día a día, con rigor técnico, autonomía, transparencia y una visión de largo plazo.

El centenario nos llevó a valorar el camino recorrido, pero también nos hace cada vez más conscientes del alto nivel de exigencia con que debemos trabajar para estar a la altura de los desafíos presentes y futuros, en un mundo crecientemente incierto, fragmentado, sujeto a shocks externos y con acelerados cambios tecnológicos.

Fortalecer una actitud proactiva y una capacidad sostenida de innovación será clave para anticipar y gestionar transformaciones que inciden directamente en el cumplimiento de nuestras funciones.

Para nosotros, el centenario del Banco fue una conmemoración histórica y además una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con enfrentar los desafíos de un futuro complejo, mediante el fortalecimiento de las capacidades analíticas, humanas y de gobernanza para seguir contribuyendo al bienestar de las personas. Mirar el pasado con perspectiva y el futuro con responsabilidad es parte esencial de esta tarea.

Quiero en esta Memoria Anual 2025 expresar un especial reconocimiento

a las trabajadoras y los trabajadores del Banco Central de Chile, que son y han sido el verdadero pilar de esta institución a lo largo de sus cien años. Su profesionalismo, vocación de servicio público y compromiso con el país han permitido enfrentar los desafíos del presente y sentar bases sólidas para los que vendrán. En nombre del Consejo, agradezco profundamente su contribución permanente al fortalecimiento de esta institución centenaria y al desarrollo de Chile.



Rosanna Costa
Presidenta Banco Central de Chile



Carta del Gerente General

GRI 2-22

En 2025, la administración del Banco Central de Chile tuvo una tarea clara: sostener el cumplimiento de su mandato en un entorno más incierto y exigente. Ello implicó resguardar la continuidad operacional, priorizar el uso de los recursos y ejecutar con disciplina las definiciones estratégicas del Consejo, en línea con el carácter técnico y autónomo del Banco.

El Plan Estratégico 2023–2027 siguió siendo el marco del trabajo de mediano plazo. Pero en 2025 el desafío no fue solo mantener su ejecución, sino utilizarlo para priorizar mejor, fortalecer capacidades y preparar iniciativas que entrarían en operación en 2026. La administración concentró sus esfuerzos en un conjunto acotado de proyectos, con foco en eficiencia, gobernanza, resiliencia operacional y transformación digital. No se trató de abrir más frentes, sino de ejecutar mejor los más relevantes.

Ese esfuerzo exigió también fortalecer la gestión interna. Durante el año, el Banco ajustó su estructura de comités, reforzó el seguimiento de los proyectos corporativos, actualizó su normativa de gestión y modernizó la Norma de Organización y Funciones para alinearla con los desafíos actuales. Además, condujo el proceso presupuestario para 2026 con criterios estrictos de priorización, buscando compatibilizar la operación regular con las inversiones necesarias para el desarrollo institucional.

Esa orientación se tradujo en avances concretos. El Banco completó la segunda fase de migración al estándar internacional de mensajería ISO 20022 para los pagos de alto valor, avanzó en adecuaciones regulatorias e iniciativas experimentales en pagos, continuó la modernización del Sistema de Información Cambiaria, preparó la migración a una nueva plataforma de gestión financiera interna e incorporó nuevas fuentes de información, nuevos capítulos y series a la Base de Datos Estadísticos. Son frentes distintos, pero todos responden a una misma necesidad: fortalecer las capacidades operativas y tecnológicas que sostienen el cumplimiento del mandato institucional.

Durante 2025 también se reforzaron capacidades críticas para la continuidad y el resguardo operacional. El Banco realizó ejercicios internos y con terceros para evaluar su preparación ante eventos disruptivos, fortaleció herramientas de respaldo, gestión de accesos y protección de información sensible, y mantuvo la continuidad de sus servicios en un contexto de mayores exigencias tecnológicas y de ciberseguridad. La solidez institucional no depende solo de decidir bien, sino también de operar con seguridad y consistencia.

La conmemoración del Centenario también exigió a la administración un esfuerzo de coordinación transversal. Iniciativas como la exposición Reflejos de Chile, las Olimpiadas Nacionales de Educación Financiera, el concurso

Historias de Peso y la emisión de la moneda conmemorativa requirieron trabajo conjunto entre áreas muy diversas de la institución. Ese esfuerzo ayudó a proyectar al Banco hacia públicos más amplios y a reforzar su legitimidad pública en un año especialmente significativo.

Las personas fueron parte central de esa capacidad. Durante 2025, la gestión de personas mantuvo su foco en desarrollo, liderazgo, sucesión y bienestar, con avances concretos como la firma de un nuevo contrato colectivo, el fortalecimiento del programa de mentoring digital, la aplicación de la encuesta de clima organizacional con metodología Gallup, la habilitación del Espacio Vida Sana y nuevas herramientas de movilidad interna. En una institución con altas exigencias técnicas, atraer, desarrollar y retener capacidades críticas es una condición para cumplir bien su mandato.

Hacia adelante, la tarea de la administración seguirá siendo fortalecer al Banco con una gestión rigurosa y responsable, capaz de integrar estrategia, operación y personas.

De ello depende que el Banco Central de Chile siga cumpliendo su mandato con excelencia técnica y visión de largo plazo.



Luis Óscar Herrera
Gerente General Banco Central de Chile



100 años del Banco Central de Chile

El 22 de agosto de 1925, se publicó el Decreto Ley N° 486 que creó el Banco Central de Chile, una institución llamada a resguardar el bienestar de la ciudadanía y contribuir al desarrollo del país. Desde entonces, hemos ejercido el mandato de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, en un contexto marcado por transformaciones económicas, financieras y sociales de distinta naturaleza.

Este recorrido ha estado acompañado por un proceso continuo de aprendizaje y profesionalización, que ha fortalecido nuestras capacidades técnicas y nuestro marco institucional. A lo largo de estas décadas, hemos enfrentado desafíos relevantes que han incidido en la evolución de nuestras funciones y en la consolidación de un modelo de gestión basado en criterios técnicos y en la autonomía consagrada en nuestra Ley Orgánica Constitucional.

Confianza, compromiso y estabilidad han sido principios rectores en esta trayectoria. Su desarrollo es resultado del trabajo de distintas generaciones de autoridades y funcionarios que han contribuido a la construcción y fortalecimiento de la institución a lo largo de estos cien años.

Hoy, inmerso en un escenario cada vez más cambiante y con mayores grados de incertidumbre, en el Banco Central seguimos trabajando para cumplir fielmente nuestro mandato y contribuir, de esta manera, al desarrollo del país y al bienestar de la ciudadanía.



Historia

100 años del Banco Central de Chile: principales hitos del centenario



1925

- Creación del Banco Central de Chile.



1926

- Banco Central abre sus puertas al público, con funciones principalmente de tipo monetarias.



1941

- Banco Central asume funciones de fomento, para impulsar activamente el desarrollo económico, la inversión y la producción.



1945

- Banco Central formaliza la integración de Chile como miembro fundador del Fondo Monetario Internacional (FMI).



1953

- Definición del Banco Central como una institución autónoma de duración indefinida, con el objetivo de propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional mediante una política monetaria y crediticia.



1956

- El Banco Central introduce un nuevo régimen cambiario bajo acuerdo con el FMI.



1957

- Se implementa oficialmente la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Chile, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



1960

- Modificación de la composición y elección del directorio.
- Creación de Comité Ejecutivo.
- Ampliación de facultades en lo relativo al control del crédito.

1975

- Creación del Consejo Monetario, órgano de nivel ministerial.
- Banco Central pasa a ser una institución autónoma de derecho público, que no integra la administración del Estado, y con capital propio.
- Se establece su facultad para conceder créditos al Fisco en virtud de leyes especiales.

1981

- La Constitución Política de Chile le otorga rango constitucional a la existencia de un Banco Central autónomo.
- Asume la producción de las estadísticas de Cuentas Nacionales, es decir, del PIB desde sus tres dimensiones: producción, gasto e ingreso.

1983

- Comienza a publicarse el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMACEC), una de las principales estadísticas elaboradas por el Banco Central.

1989

- Publicación de la Ley 18.840, Ley Orgánica Constitucional (LOC) del Banco Central de Chile que consagra y garantiza el ejercicio efectivo de la autonomía.
- Conformación del primer Consejo del Banco Central autónomo.

1995

- María Elena Ovalle se convierte en la primera mujer en integrar el Consejo del Banco Central de Chile, que hasta entonces había sido conformado exclusivamente por hombres.

1999

- Formalización de las metas inflacionarias, principal ancla nominal en el control de la inflación.

2003

- El Banco Central de Chile se integra al Banco de Pagos Internacionales (BIS) y, con ello, accede a los mejores estándares internacionales en política monetaria y financiera.

2004

- Implementación del sistema de pagos en tiempo real (LBTR) que permite la liquidación inmediata de operaciones interbancarias.

2011

- Renovación de la familia de billetes, con un diseño actualizado y mejores medidas de seguridad.
- Creación del Consejo de Estabilidad Financiera.

2012

- Apertura del Museo Numismático que exhibe la evolución histórica del circulante nacional.

2022

- Primera mujer presidenta del Banco Central, con la designación de Rosanna Costa.

2025

- El Banco Central de Chile conmemora sus 100 años de vida institucional.



Conmemoración del centenario

Durante un siglo, el Banco Central de Chile se fue forjando como una entidad clave para el desarrollo del país y la calidad de vida de todos sus habitantes. La conmemoración de este centenario constituyó una instancia para relevar la trayectoria institucional, el carácter técnico y autónomo de nuestra labor y el rol que la institución cumple en la vida cotidiana de las personas.

El centenario fue una oportunidad para vincularse activamente con la ciudadanía, la comunidad educativa, el mundo académico, las autoridades del país y los propios funcionarios del Banco Central, mediante iniciativas que pusieron en valor la historia, patrimonio y funciones, con el objeto de proyectar al futuro los desafíos asociados a nuestro mandato institucional.

Identidad gráfica centenario

La conmemoración de este hito institucional llevó a diseñar una identidad gráfica que relevara su carácter. Su desarrollo consideró un concurso interno de logos y eslóganes creados por funcionarios, base sobre la cual trabajó una agencia de diseño para llegar al diseño definitivo. Esta imagen se incorporó en distintas piezas gráficas y audiovisuales, incluida la moneda de edición especial de \$ 100.

Esta identidad gráfica fue reconocida con el primer lugar en la categoría "Rediseño de Sistema de Marca Existente", en el Premio Chile Diseño 2025.



Principales iniciativas conmemorativas

a. ÁMBITO CIUDADANO

Exposición "Reflejos de Chile. Un siglo del Banco Central"

Las colecciones pictórica y numismática conformaron uno de los ejes de la conmemoración con la ciudadanía, a través de la exposición "Reflejos de Chile, Un siglo del Banco Central", realizada en el Centro Cultural La Moneda entre agosto y noviembre de 2025. En esta muestra, 128 obras pictóricas y 257 piezas numismáticas (monedas y billetes emitidos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad) fueron dispuestas para exhibirse de manera gratuita al público. 56.319 personas la visitaron, cifra que la transforma en la muestra más exitosa en el CCLM del año 2025.



La exposición contempló un guion que conectó ambas colecciones con el propósito de permitir identificar, a través del arte y el dinero en circulación, la evolución de nuestra historia desde la dimensión económica y cultural. La muestra incluyó además diversas actividades con el público, entre las que destacaron la realización de un seminario orientado a profundizar el valor patrimonial de las colecciones de la institución; un concurso escolar de arte en el que participaron 16 colegios de la Región Metropolitana; y visitas guiadas, entre las más relevantes.

Olimpiadas Nacionales de Educación Financiera

Como parte del programa "Central en tu Vida", se llevaron a cabo las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Financiera, iniciativa desarrollada en conjunto con Inacap a lo largo del país. La convocatoria reunió a más de 1.000 equipos (compuestos por dos o tres alumnos y un profesor) de III y IV Medio de las 16 regiones del país.

La competencia incluyó una etapa en línea, semifinales regionales y una final nacional transmitida por streaming. La iniciativa incorporó preguntas de contenidos de economía, sistema financiero y rol del Banco Central.

El equipo ganador de esta iniciativa estuvo integrado por 3 estudiantes del Colegio Británico St. Margaret's de Concón, quedando en segundo lugar el equipo del Colegio Buiñ y los estudiantes del Liceo Bicentenario de Los Ángeles en tercer lugar.



Moneda Centenario

Bajo el lema "Una moneda, cien años de historia", se acuñó una edición especial de curso legal de la moneda de \$100. Con las mismas características físicas (diámetro, peso, composición metálica, canto y diseño del reverso) que la moneda bimetálica en circulación, se acuñó en su anverso el logotipo del centenario. La emisión consideró un total de 30 millones de piezas.



Esta moneda fue presentada en junio mediante una conferencia de prensa y, posteriormente, en julio se puso en circulación a través de una actividad en terreno encabezada por la presidenta del Banco Central. De esta manera, uno de los hitos conmemorativos del centenario quedó al alcance de toda la ciudadanía.



Historias de Peso

En conjunto con la Fundación Plagio, se impulsó el concurso "Historias de Peso", que invitó a personas de todo el país a compartir relatos breves vinculados al dinero y los medios de pago. La convocatoria reunió 5.509 cuentos, enviados por más de 3.046 participantes provenientes de las 16 regiones del país.

Los 30 relatos seleccionados fueron compilados en un libro ilustrado por artistas nacionales. La iniciativa permitió recoger miradas diversas sobre el dinero y su presencia en la vida cotidiana; gracias a lo cual la conmemoración del centenario incorporó experiencias personales y territoriales a lo largo de Chile.

Durante la vigencia del concurso, se desarrollaron 5 talleres literarios que convocaron a 930 participantes, complementando esta iniciativa de vinculación con la ciudadanía.

La ganadora del concurso fue Florencia Kimer, de 17 años y proveniente de Valparaíso con el cuento "Saldo insuficiente."



b. ÁMBITO PROTOCOLAR

Ceremonia oficial conmemorativa

La ceremonia de conmemoración se realizó el día 22 de agosto en el edificio institucional de calle Agustinas, encabezada por el Consejo del Banco y el presidente de la República, Gabriel Boric Font.

Ante cerca de 120 invitados, representantes de los distintos poderes del Estado, de instituciones y organismos públicos y privados, ex autoridades del Banco y ejecutivos del Banco Central, los principales oradores recorrieron la historia institucional, destacando los principales hitos desde su creación en 1925.

En la ocasión, se entregaron medallas conmemorativas al presidente del Sindicato de Trabajadores del Banco (en representación de los funcionarios); al presidente del Primer Consejo Autónomo (en representación de las autoridades); y al presidente de la República (en agradecimiento por su presencia y participación en este hito).



c. ÁMBITO ACADÉMICO Y REGULATORIO

Conferencia Anual

La XXVIII Conferencia Anual, titulada "Política monetaria, mercados financieros y desafíos futuros", se realizó los días 20 y 21 de noviembre de 2025 y tuvo como propósito reflexionar sobre los principales desafíos que enfrenta la banca central.

Organizada en conjunto con el destacado economista Ricardo Caballero, la conferencia contó con la participación de académicos e investigadores de renombre mundial, junto con autoridades de bancos centrales y organismos internacionales. El encuentro abordó temas vinculados a política monetaria, mercados financieros y desafíos globales en un contexto de incertidumbre y contó con la asistencia presencial de 414 personas y de 1.949 auditores que siguieron la transmisión de forma remota.



Concurso Tesis de Magíster

Dirigido a estudiantes de magíster de economía, economía aplicada y finanzas, el concurso "Tesis Centenario Banco Central de Chile", tuvo por objeto promover la investigación en áreas como macroeconomía, inflación, estabilidad y mercados financieros.

Los cuatro proyectos seleccionados, dos en cada semestre de 2025, abordaron temáticas relacionadas con nowcasting de inflación, dinámica entre precios y energía, poder de mercado y estabilidad financiera.



Conferencia de Estadísticas

La VI Conferencia de Estadísticas se desarrolló en junio de 2025 y reunió a representantes de distintos bancos centrales y organismos internacionales. Bajo el título "El poder de los datos para un mundo inteligente", las sesiones abordaron el rol de los datos en la toma de decisiones, la innovación tecnológica y el uso de inteligencia artificial en la producción estadística.

La Conferencia convocó a un total de 250 participantes en formato presencial y 1.675 que se conectaron de forma remota.



Conversatorio "Un siglo de regulación bancaria y desafíos futuros para el mercado financiero"

El conversatorio "Un siglo de regulación bancaria y desafíos futuros para el mercado financiero" fue organizado por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero en el marco del centenario de ambas instituciones (Superintendencia de Bancos que antecede a la CMF). A través de presentaciones de las principales autoridades, se revisaron los hitos más relevantes de la regulación y supervisión bancaria desde 1925. La instancia incluyó un panel con representantes del ámbito académico, público y privado, donde se abordó la evolución institucional y los desafíos futuros del sistema financiero.

Participaron 198 personas de manera presencial y remota.



d. ÁMBITO INTERNO

Ciclo "Conversar es Central"

Con el propósito de conocer y reflexionar sobre temas de interés general, vinculados a las artes y humanidades, se realizó el ciclo "Conversar es Central". La iniciativa contempló la participación de destacados exponentes a nivel local e internacional en disciplinas como literatura, arquitectura, música, cine y deporte. En total, participaron 1.183 personas.

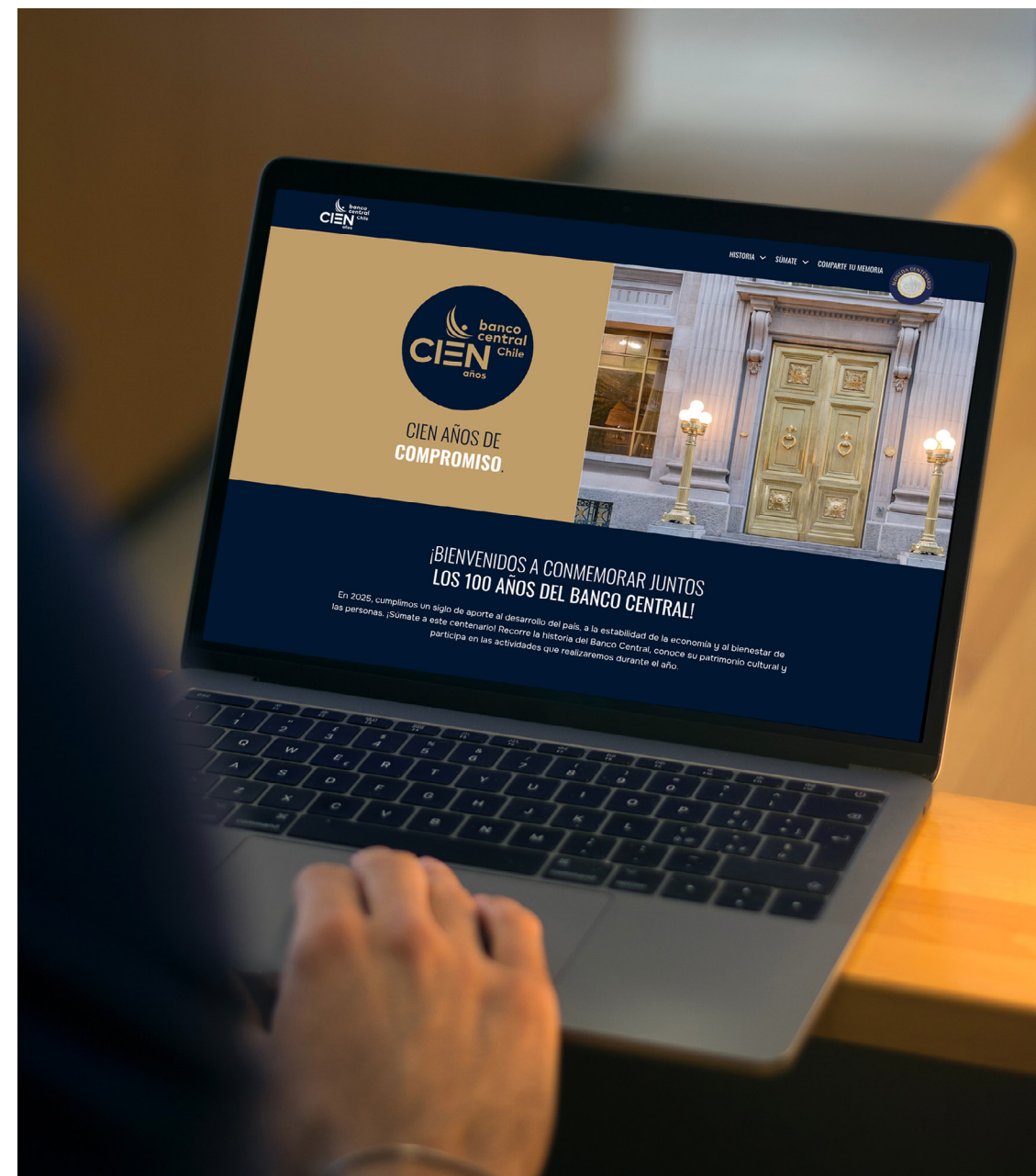


DIFUSIÓN

Las actividades conmemorativas tuvieron una amplia difusión a través de canales internos y externos, alcanzando una importante cobertura en medios de comunicación tradicionales y significativas interacciones a nivel de usuarios de redes sociales.

Se creó el sitio web Centenario Banco Central (centenariobcentral.cl), plataforma que contempló una línea de tiempo con un recorrido histórico que abarcó desde los orígenes de la acuñación del Peso Independiente, hasta los principales hitos institucionales y económicos que han marcado el país y el mundo entre 1827 y 2025. Incluyó además la programación de las actividades del centenario, recursos históricos, publicaciones y una sección abierta para que las personas compartieran sus memorias fotográficas vinculadas al Banco, fortaleciendo así la conexión entre la institución y la comunidad. Este sitio web recibió un total de 188.190 visitas.

A nivel interno, el centenario fue el contenido central en 99 notas y 38 videos. En tanto a nivel externo, se registraron 838 publicaciones en prensa y medios digitales, televisión, radio y diarios regionales. Esto fue amplificado en redes sociales con 104 publicaciones en los canales del Banco, que sumaron más de 1.022.159 impresiones. El video de la moneda centenario fue el reel más visto en Instagram y el post de mejor rendimiento en LinkedIn. Paralelamente, se desarrolló una campaña publicitaria para difundir esta pieza en redes sociales y medios digitales que alcanzó 80,5 millones de impresiones.



01.

Perfil de la entidad

- 1.1. Mandato, funciones y atribuciones
- 1.2. Estrategia
- 1.3. Sostenibilidad en la gestión institucional
- 1.4. Banco Central de Chile en cifras



El Banco Central de Chile es una institución pública autónoma y de carácter técnico, cuyo mandato está definido por la Constitución y por su Ley Orgánica Constitucional. Su función es resguardar dos bienes esenciales para el funcionamiento de la economía: la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

A partir de ese mandato, el Banco organiza su acción institucional, define prioridades de largo plazo y desarrolla las capacidades necesarias para cumplir su función. Este capítulo presenta ese marco general: los objetivos que orientan su labor, los principios que guían su actuación y los principales indicadores que resumen su actividad y situación al cierre de 2025.



1.1 Mandato, funciones y atribuciones

GRI 2-6

La función del Banco se expresa en la responsabilidad de mantener una inflación baja y estable en el tiempo, resguardando así el poder adquisitivo de la moneda.

Comprende también su contribución al adecuado funcionamiento del sistema de pagos y a la solidez del sistema financiero, con el fin de favorecer condiciones de seguridad, eficiencia y estabilidad.

El cumplimiento de esta función exige capacidad analítica, independencia técnica, disciplina operacional y una orientación de largo plazo. Para ello, el Banco actúa

mediante políticas, regulaciones, operaciones, producción estadística y mecanismos de comunicación que otorgan sustento técnico y legitimidad pública a su labor.

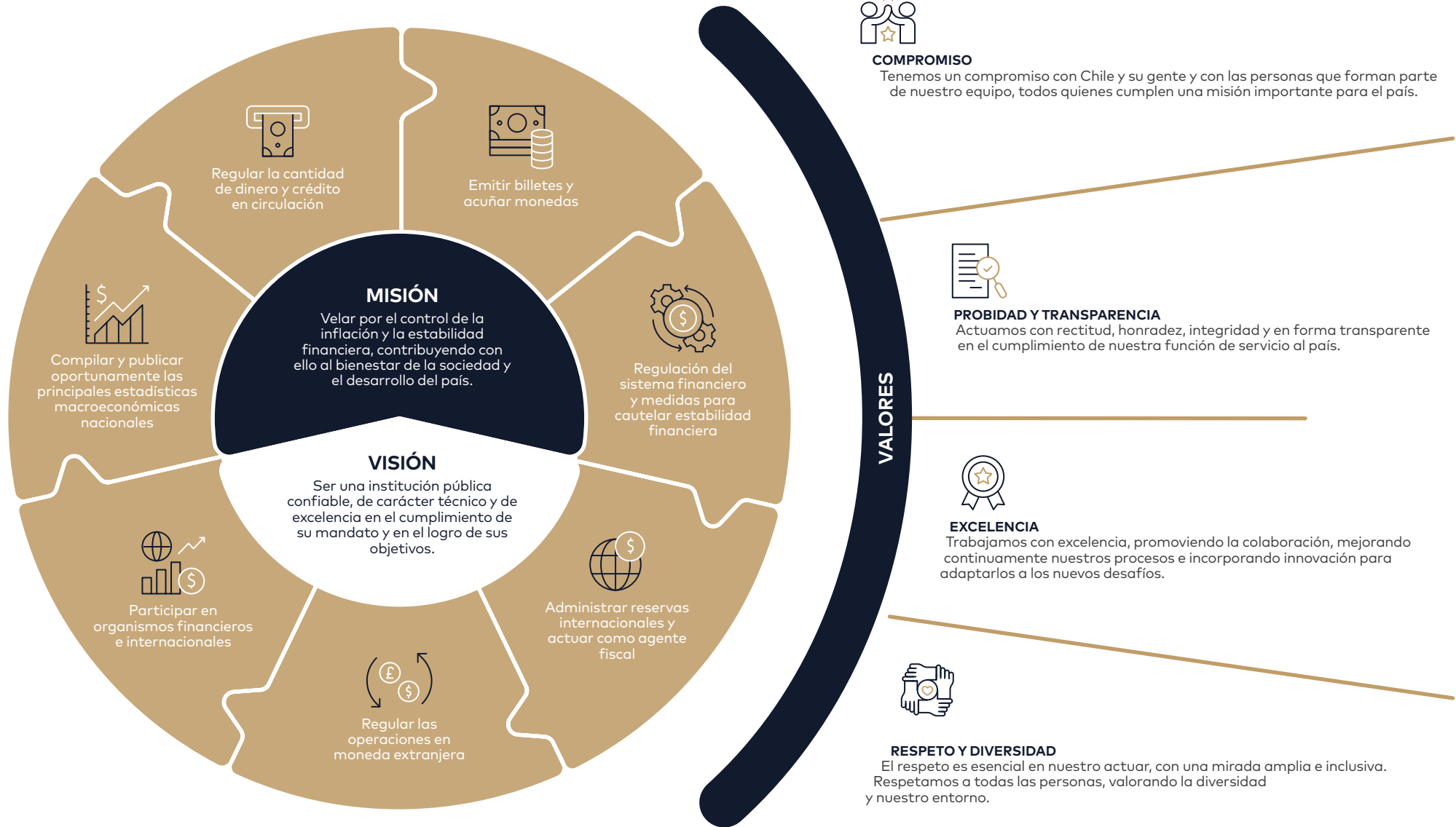
Conforme a su marco legal, el Banco cuenta con autonomía financiera y patrimonio propio. Su presupuesto es definido por el Consejo y está sujeto a un límite predefinido de crecimiento anual. Sus ingresos provienen de las operaciones

y servicios que realiza en el ejercicio de sus funciones, de la inversión de las reservas internacionales y del señoreaje asociado a la emisión monetaria.

El ejercicio de estas funciones se sostiene, además, en los valores institucionales de compromiso, probidad y transparencia, excelencia, respeto y diversidad.



Definiciones fundamentales

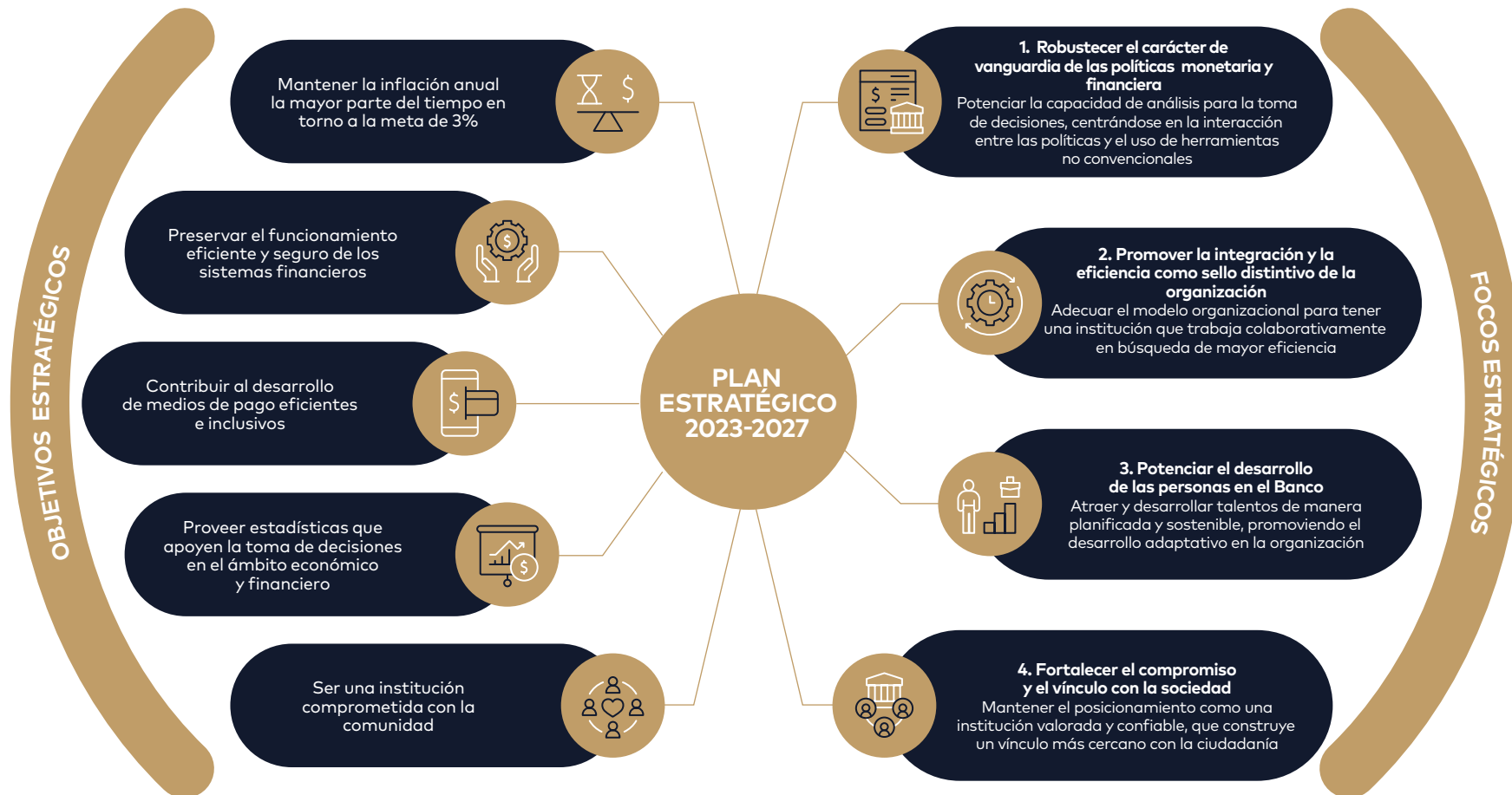


1.2 Estrategia

GRI 2-24

El Banco orienta su desarrollo a través del Plan Estratégico 2023-2027, cuyo propósito es proyectar su función en un entorno más incierto, más digital y más exigente, preservando el rigor técnico y la credibilidad que la sustentan.

Este Plan define objetivos y focos orientados a fortalecer la conducción de las políticas monetaria y financiera, la eficiencia institucional, el desarrollo de las personas y la vinculación con la ciudadanía. De este modo, ordena prioridades y capacidades para el mediano plazo.



Resultados del Plan Estratégico en 2025

Foco	Iniciativas	Principales avances
1. Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera	1.1 Fortalecer el Marco de Política	Se mejoraron los análisis y proyecciones del IPoM incorporando factores climáticos y de capital natural, lo que permite entender mejor los riesgos que pueden afectar la inflación y la estabilidad financiera. Estos cambios se publicaron y discutieron con especialistas para fortalecer la calidad y transparencia de la información que recibe la ciudadanía.
	1.2 Potenciar la inclusión de Big Data	Se entregaron nuevos indicadores basados en microdatos (consumo y ahorro por quintiles), se actualizó la Cuenta del Trabajo 2018–2023 y se estimó el tamaño de la economía digital por sector 2018–2022. Estos productos permiten comprender mejor cómo se distribuyen ingresos, empleo y gasto, y aportan evidencia para decisiones públicas y privadas.
	1.3 Promover el desarrollo de sistemas de pago	Se avanzó en normas y mejoras tecnológicas para modernizar el sistema de pagos (acceso al LBTR, mercado repo y propuestas en resolución bancaria), habilitando condiciones para que nuevos participantes operen en el LBTR. Además, se completó la primera etapa de una prueba de moneda digital de banco central y se cerró el proyecto FuSSe (BIS), aportando evidencia para pagos más seguros, eficientes e innovadores.
2. Promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización	2.1. Promover el trabajo con una visión corporativa y espíritu creativo	Se fortalecieron procesos internos y se impulsaron iniciativas de innovación y habilitación tecnológica para trabajar de forma más coordinada entre áreas. Esto busca traducirse en una institución más eficiente y oportuna en la entrega de información, análisis y servicios que impactan a la ciudadanía.
	2.2. Promover el uso y análisis de datos en todo el quehacer del Banco	Reforzamiento de la protección y el uso seguro de datos mediante nuevas soluciones tecnológicas, mejoras en la gestión de accesos y una extracción más eficiente desde repositorios institucionales. Además, se diseñó un modelo de gestión para la infraestructura tecnológica de las áreas económico-financieras, para asegurar continuidad operativa y respaldar estadísticas y análisis confiables para el país.
3. Potenciar el desarrollo de las personas en el Banco	3.1 Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas	Implementación de un modelo de movilidad y sucesión e indicadores de seguimiento, junto con la incorporación de herramientas de IA para mejorar el "matching" entre perfiles y cargos. Esto fortalece la continuidad de capacidades críticas del Banco y ayuda a sostener un trabajo técnico de calidad en políticas, estadísticas y estabilidad financiera.
	3.2 Promover la capacidad adaptativa en las personas	Desarrollo de diagnósticos y programas formativos en clima laboral, equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, diversidad y liderazgo, con un levantamiento sistemático de información para seguimiento. Estas acciones buscan equipos más preparados para responder a cambios y mantener un servicio público técnico y confiable.
4. Fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad	4.1 Incorporar el concepto de sostenibilidad a todos los aspectos de nuestro quehacer	Se actualizó y aplicó el cálculo de la huella de carbono conforme a estándares internacionales. Asimismo, se realizó un ejercicio de comparación de prácticas con otros bancos centrales y se avanzó en iniciativas de eficiencia energética y uso de energías renovables, contribuyendo a reducir el impacto ambiental de la operación institucional.
	4.2 Hacer más efectivas las comunicaciones institucionales	Consolidación de un modelo integral de vocerías y redes sociales de la mano de capacitaciones para las autoridades. Esto busca que la información del Banco (decisiones, informes y explicaciones) llegue de manera más clara, consistente y oportuna a distintos públicos y territorios.
	4.3 Compartir el quehacer de la institución con la comunidad	Se ampliaron programas de educación financiera y nuevas iniciativas formativas, y se desarrollaron herramientas para facilitar el acceso a estadísticas. Además, se realizaron las actividades del centenario con iniciativas culturales y espacios de participación, acercando el rol del Banco a la comunidad.



1.3 Sostenibilidad en la gestión institucional

GRI 2-23

Como parte de esa orientación, el Banco incorpora criterios de sostenibilidad en su gestión. Sin alterar su función principal, esta perspectiva incide en la forma en que organiza su operación, administra sus recursos y desarrolla líneas de trabajo analítico y de vinculación con el entorno.

La Política de Sostenibilidad establece directrices para integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en ámbitos como la operación interna, la educación e inclusión financiera, la producción estadística, la colaboración con actores nacionales e internacionales y la promoción de una conducta responsable, ética y transparente.



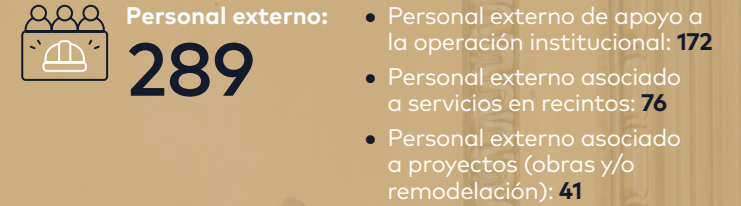
1.4 Banco Central de Chile en cifras

GRI 2-6

Mandato



Dotación



Capacidad financiera



Operación



02.

Gobernanza

- 2.1. Gobierno interno
- 2.2. Ética y transparencia institucional
- 2.3. Gestión de riesgo corporativo



La autonomía y el carácter técnico del Banco descansan en un diseño institucional que combina independencia orgánica, funcional y financiera con reglas y prohibiciones constitucionales que delimitan su quehacer, bajo un mandato legal preciso y que se cumple mediante procesos de toma de decisión colegiada, sujetos a estándares de transparencia y control. Esta estructura permite ejercer el mandato con continuidad, rigor técnico y rendición de cuentas.

Este capítulo presenta sus principales componentes: cómo se organiza la conducción del Banco, bajo qué estándares de integridad y transparencia actúa y de qué forma identifica y gestiona los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus funciones.



2.1 Gobierno interno

GRI 2-9

La dirección y administración superior del Banco recaen en el Consejo, conforme a su Ley Orgánica Constitucional. A este órgano le corresponde adoptar las principales decisiones en materias de política monetaria y financiera, regulación cambiaria y conducción institucional.

El Consejo está compuesto por cinco integrantes designados por períodos de diez años, mediante un mecanismo de renovación parcial y escalonada (cada dos años) que involucra al Presidente de la República y al Senado. La Presidencia recae en uno de sus miembros por un período de cinco años, designado por el Presidente de la República. Esta arquitectura busca dar continuidad a la conducción del Banco y resguardar su independencia técnica.

Junto con el Consejo, la conducción del Banco se apoya en la Alta Administración —Gerente General, Fiscal y Revisora General— y en las Gerencias de División y de Área que ejecutan la gestión institucional conforme a la ley y a la normativa interna.

Consejo

GRI 2-10 / 2-11 / 2-12

El Consejo constituye la instancia superior de dirección y administración del Banco. Su conducción corresponde a la Presidenta, quien ejerce la representación institucional y mantiene la relación con los poderes del Estado, así como con otros bancos centrales y entidades públicas, tanto nacionales como internacionales.

En el ejercicio de sus funciones, el Consejo define la política general del Banco, dicta normas para sus operaciones,

supervisa su cumplimiento y adopta las principales decisiones relativas a la organización y conducción institucional. Entre otras atribuciones, le corresponde aprobar la estructura administrativa y el reglamento del personal; designar y remover a la Administración Superior del Banco; revisar los estados financieros; y delegar facultades de administración y operación, todo ello de conformidad con su Ley Orgánica Constitucional.

Los miembros del Consejo son seleccionados considerando su mérito profesional, trayectoria y experiencia en materias económicas, macroeconómicas y financieras, así como su desempeño en el ámbito académico o en el servicio público. El ejercicio de esta función requiere dedicación exclusiva, permitiéndose únicamente la realización de actividades docentes y la participación en organizaciones sin fines de lucro.



INTEGRANTES DEL CONSEJO

ROSANNA COSTA
Presidenta



Fecha de designación
Febrero de 2022.¹

STEPHANY GRIFFITH-JONES
Vicepresidenta



Fecha de designación
Mayo de 2022.²

ALBERTO NAUDON
Consejero



Fecha de designación
Marzo de 2018.

LUIS FELIPE CÉSPEDES
Consejero



Fecha de designación
Febrero de 2022.

CLAUDIO SOTO
Consejero



Fecha de designación
Enero de 2024.

¹ En enero de 2017 fue designada como consejera para reemplazar a Rodrigo Vergara hasta 2018 y en diciembre de ese mismo año fue confirmada para continuar integrando el Consejo por un período de diez años.

² Fue designada para completar el período pendiente correspondiente a Mario Marcel.



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONDUCTA DEL CONSEJO

El funcionamiento del Consejo se rige por un reglamento que establece normas aplicables a sus sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, así como a las reuniones de Política Monetaria y de Política Financiera. Junto con ello, el Consejo del Banco cuenta con un Código de Conducta para los Consejeros que formaliza estándares de integridad y define obligaciones y restricciones aplicables a sus integrantes. Entre sus disposiciones se incluyen períodos de silencio, reglas sobre inversiones personales, declaraciones de regalos y conflictos de interés, lineamientos para reuniones con grupos de referencia, prescindencia política y procedimientos para denuncias y sanciones.

La Ley Orgánica Constitucional regula, además, la relación del Banco con el Ministerio de Hacienda. El Ministro puede participar en las reuniones del Consejo con derecho a voz, pero sin voto, y cuenta con la facultad de suspender temporalmente sus acuerdos, medida que puede ser dejada sin efecto si la totalidad de los consejeros insiste en su aplicación. Este mecanismo forma parte de los contrapesos previstos en el diseño institucional del Banco.

Nº de sesiones

Consejo	73
Preconsejo	54
Comité Económico, Financiero y Estadístico (CEFE)	41



CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI 2-15

En cumplimiento de la Ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, los Consejeros y el Gerente General deben declarar públicamente su patrimonio, intereses y ausencia de incompatibilidades antes de asumir el cargo, en el proceso anual de actualización y al término de sus funciones. Adicionalmente, durante los últimos años el Banco ha fortalecido su normativa y sus procedimientos en esta materia, incorporando exigencias aplicables también a los procesos de contratación de gerentes.



REMUNERACIONES

GRI 2-19

Las remuneraciones del Consejo son determinadas conforme al mecanismo previsto en la ley, mediante una propuesta formulada por una comisión integrada por tres expresidentes o exvicepresidentes de la institución y su fijación posterior por decreto supremo del Ministerio de Hacienda. Esta información se presenta como parte de los estándares de transparencia institucional. Durante 2025, la remuneración del Consejo fue actualizada en un 3%, conforme a lo establecido en el Decreto N° 702 del Ministerio de Hacienda.

Remuneración del Consejo en 2025 (en \$)

Cargo	Remuneración bruta mensual	Asignación por responsabilidad y dedicación exclusiva	Remuneración bruta total	Remuneración líquida
Presidenta	10.245.008	8.196.006	18.441.014	13.190.214
Vicepresidenta	10.245.008	6.147.005	16.392.013	11.858.363
Consejeros	10.245.008	5.122.504	15.367.512	11.192.438





Comités Asesores

El Consejo cuenta con dos comités asesores de carácter externo que apoyan el análisis de materias corporativas y de gestión institucional.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (CATI)

El Comité de Tecnologías de Información (CATI) asesora al Consejo y al Gerente General en materias de gobierno corporativo de tecnologías de información, incluyendo la definición de directrices estratégicas, la validación de iniciativas relevantes y la revisión de mitigadores de riesgo y de sus costos y beneficios asociados.

INTEGRANTES:

José Andrés Benguría Donoso

- Cargo: Presidente
- Fecha de designación: 2025

Romina Torres Torres

- Cargo: Directora
- Fecha de designación: 2023

Mario Inostroza Ponta

- Cargo: Director
- Fecha de designación: 2024

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO (CAC)

El Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) asesora al Consejo en materias de gobierno corporativo, control interno, auditoría y cumplimiento. Entre otras funciones, toma conocimiento de los planes anuales de auditoría y cumplimiento, y de su grado de ejecución y resultados. Asimismo, mantiene comunicación con la Contraloría, los auditores externos y las áreas del Banco en materias de su competencia.

INTEGRANTES:

Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano

- Cargo: Presidente
- Fecha de designación: 2025

Alejandro Zurbuchen Silva

- Cargo: Director
- Fecha de designación: 2023

María Eugenia Sandoval Gouët

- Cargo: Directora
- Fecha de designación: 2024



Alta administración

GRI 2-13

La Alta Administración está integrada por el Gerente General, el Fiscal y la Revisora General, cuyas funciones se encuentran establecidas en la Ley Orgánica Constitucional, así como por los ocho gerentes divisionales. En conjunto, estos cargos cumplen roles clave en la administración y supervisión de la institución, en el resguardo de la legalidad de sus actuaciones y en la fiscalización interna de sus cuentas, operaciones y normas.

INTEGRANTES Y FUNCIONES DE CARGOS LOC

LUIS ÓSCAR HERRERA
Gerente General



Profesión
Economista

Funciones

Tiene a su cargo la administración y supervisión inmediata de la organización, debiendo ejecutar los actos de conducción y aquellos que le encomiende el Consejo. Asimismo, le corresponde impartir instrucciones y recomendaciones para una gestión eficiente y el adecuado funcionamiento de las operaciones. Además, ejerce la representación judicial del Banco.

Experiencia

Ingresó al Banco en 1995, en la Gerencia de Programación Macroeconómica. En 2000 estuvo a cargo de la elaboración del primer Informe de Política Monetaria (IPoM) y de la implementación de la División de Política Financiera. Posteriormente, se desempeñó como gerente de las divisiones de Política Financiera y de Política Monetaria. Asimismo, fue coordinador macroeconómico en el Ministerio de Hacienda y, en el ámbito privado, trabajó en el sector financiero.

Fecha de designación
Marzo de 2024

JUAN PABLO ARAYA
Fiscal



Profesión
Abogado

Funciones

Vela por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos, resguardando el riesgo legal de la institución.

Experiencia

Ingresó al Banco en 2004 y durante ocho años se desempeñó como abogado senior en la Fiscalía. Posteriormente, fue fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, director y miembro del Comité Ejecutivo de Sinacofi, y asesor legal de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.

Fecha de designación
Junio de 2014

SILVIA QUINTARD
Revisora General



Profesión
Contadora pública y auditora

Funciones

Su misión es inspeccionar y fiscalizar internamente las cuentas, operaciones y normas de la institución.

Experiencia

Cuenta con más de 30 años de trayectoria profesional en el sector financiero, tanto en el ámbito público como privado. Antes de su ingreso al Banco Central de Chile en 2007, se desempeñó en cargos directivos en instituciones financieras nacionales e internacionales, ejerciendo funciones en áreas de operaciones, auditoría interna y control. Asimismo, trabajó en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, participando en la evaluación de riesgos financieros del sistema bancario. Desde su incorporación al Banco, integra la Alta Administración como Revisora General, teniendo a su cargo la inspección y fiscalización interna de las cuentas, operaciones y normas de administración del Banco.

Fecha de designación
Enero de 2017



REMUNERACIONES DE CARGOS LOC

GRI 2-19

Las rentas brutas del Gerente General, el Fiscal y la Revisora General se encuentran en el nivel correspondiente de la Estructura de Remuneraciones y se publican en la sección de transparencia activa, conforme a la normativa vigente. La información correspondiente a 2025 se presenta a continuación.

Remuneración bruta mensual percibida (en CLP)

Gerente General	23.190.258
Fiscal	22.259.460
Revisora General	22.098.330



Gerencias de División

La organización interna del Banco se compone de ocho Gerencias de División y veinte Gerencias de Área que articulan su funcionamiento operativo, técnico y administrativo. Bajo los lineamientos del Consejo y la conducción del Gerente General, este equipo ejecuta las funciones que inciden en la economía y en la gestión interna de la institución.

GERENTES DIVISIONALES

ELÍAS ALBAGLI
Gerente División de Política Monetaria



Fecha de designación
Desde junio de 2018

CLAUDIO RADDATZ
Gerente División de Política Financiera



Fecha de designación
Desde julio de 2025

RAIMUNDO GARCÍA
Gerente División de Operaciones



Fecha de designación
Desde abril de 2019

MARIELA ITURRIAGA
Gerente División de Administración y Tecnología



Fecha de designación
Desde abril de 2019

MICHEL MOURE
Gerente División de Asuntos Institucionales



Fecha de designación
Desde junio de 2018

GLORIA PEÑA
Gerente División de Estadísticas y Datos



Fecha de designación
Desde junio de 2015

DIEGO BALLIVIÁN
Gerente División de Riesgo Corporativo



Fecha de designación
Desde marzo de 2021

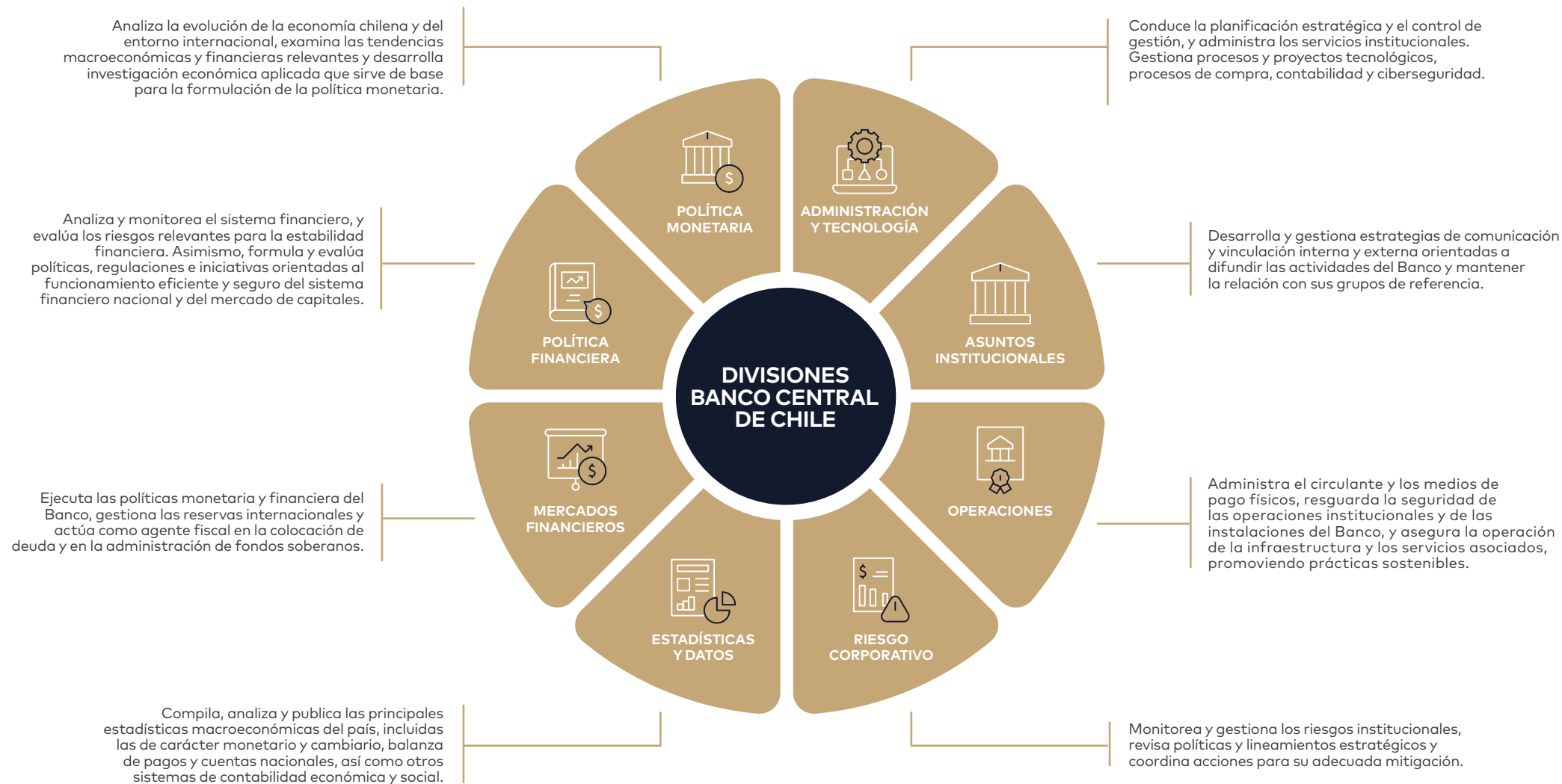
RICARDO CONSIGLIO
Gerente División de Mercados Financieros



Fecha de designación
Desde julio de 2023



Divisiones Banco Central de Chile



2.2 Ética y transparencia institucional

GRI 3-3

El ejercicio autónomo y técnico de las funciones del Banco exige estándares de integridad, probidad y transparencia. Estos estándares orientan la conducta de sus autoridades y funcionarios, estructuran la relación con actores externos y sostienen la legitimidad institucional.



Gestión ética

GRI 2-26

La gestión ética del Banco se sustenta en su normativa interna, en particular en el Reglamento de Personal y en la Norma de Conducta, Probidad y Valores. Estos instrumentos establecen los criterios que orientan el comportamiento esperado de los funcionarios y constituyen el marco de referencia para el ejercicio de sus funciones.

Para fortalecer esta gestión, el Banco cuenta con un Comité de Ética y Conducta, integrado por el Gerente General, el Fiscal y la Revisora General, encargado de promover la observancia de la normativa interna en materias de conducta, probidad y valores, proponer su perfeccionamiento y recomendar acciones de difusión sobre cultura ética y cumplimiento.

El Banco dispone de un canal de denuncias para funcionarios, mediante el cual pueden reportarse eventuales situaciones que afecten el cumplimiento normativo y los estándares de conducta ética. Este mecanismo resguarda la confidencialidad de quienes entregan

información y contempla procedimientos formales para su análisis y verificación. En materias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, se aplican los procedimientos y exigencias establecidos por la legislación vigente. Asimismo, el Oficial de Cumplimiento, las jefaturas y la Gerencia de Personas atienden consultas y requerimientos asociados a estas materias.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un canal de denuncias externo, accesible a través de su sitio web, mediante el cual proveedores y oferentes pueden reportar eventuales incumplimientos vinculados a los procesos de compra de la institución.

Durante 2025, se actualizó el Código de Ética del Banco, se desarrolló un espacio de Cumplimiento en la Intranet que centraliza la normativa y los materiales de apoyo, y se desplegó una campaña interna de difusión con nuevos recursos audiovisuales sobre ética y cumplimiento.



Transparencia institucional

La transparencia constituye una condición básica de confianza pública. En ese marco, el Banco da cumplimiento a las disposiciones sobre acceso a la información pública, transparencia activa, lobby y prevención de conflictos de interés establecidas en la legislación vigente. Junto con ello, ha adoptado prácticas adicionales de rendición de cuentas mediante la publicación periódica de sus principales informes, documentos y repositorios de acceso público.

Esta información se encuentra disponible a través de los canales de transparencia del Banco, incluyendo transparencia activa, lobby, declaraciones de intereses y patrimonio, agenda pública, Contacto Central, repositorio digital y calendario de reuniones con actores de mercado.

Durante 2025, el Banco gestionó 2.775 consultas a través de Contacto Central, recibió 100 solicitudes por Ley de Transparencia con un tiempo promedio de respuesta de 8 días, y registró 182 audiencias por Ley de Lobby.

Indicadores de transparencia institucional

BCCh 5-1

Indicador	2023	2024	2025
Consultas ingresadas y gestionadas a través de Contacto Central	4.467	3.719	2.775
Solicitudes cursadas por Ley de Transparencia	135	98	100
Días promedio de respuesta en el marco de la Ley de Transparencia	10	7	8
Audiencias por Ley de Lobby	196	190	182

CANALES DIGITALES DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL:

- Ley de Transparencia
- Ley de Lobby
- Transparencia Activa
- Agenda del Consejo y la Alta Administración
- Plataforma Contacto Central
- Repositorio digital



2.3 Gestión de riesgo corporativo

El Banco enfrenta de manera permanente riesgos internos y externos que pueden afectar el cumplimiento de sus funciones, su operación y sus objetivos estratégicos. Para abordarlos, mantiene un marco de gestión integral orientado a identificar y monitorear exposiciones relevantes, y a definir medidas de tratamiento y control.

Este marco se apoya en una gobernanza definida por el Consejo, en responsabilidades diferenciadas entre las distintas instancias del Banco y en herramientas que integran riesgos estratégicos, financieros y no financieros. Su propósito es anticipar vulnerabilidades y sostener la continuidad institucional en distintos escenarios.

Modelo de Tres Líneas

La gestión de riesgos del Banco se sustenta en el Modelo de Tres Líneas, que distribuye funciones de identificación, control y supervisión, facilita la coordinación entre unidades y refuerza la rendición de cuentas en esta materia.





Principales ámbitos de riesgo

El marco de gestión de riesgos del Banco distingue tres ámbitos principales. El riesgo estratégico comprende eventos internos o externos que pueden afectar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales en el mediano y largo plazo. El riesgo financiero se refiere a potenciales pérdidas derivadas de variaciones adversas en los factores que determinan el valor de los activos o pasivos del Banco, e incluye riesgo de liquidez, crédito y mercado. El riesgo no financiero integra los riesgos asociados al funcionamiento de la institución, incluyendo riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de la información y riesgo de terceras partes.

Avances de la gestión de riesgo corporativo

Durante 2025, el Banco actualizó la Declaración de Visión, Tolerancia y Cultura de Riesgo; creó el Comité de Riesgos Estratégicos; perfeccionó el marco de riesgo financiero; reforzó el modelo institucional de gestión de crisis mediante un plan corporativo; e incorporó herramientas de inteligencia artificial y machine learning en modelos de monitoreo y apoyo al cumplimiento normativo. Asimismo, impulsó iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de riesgo institucional y las capacidades transversales de identificación, monitoreo y control.



03.

Mandato institucional

- 3.1. Política monetaria
- 3.2. Política financiera
- 3.3. Sistemas de pago
- 3.4. Operaciones de mercado
- 3.5. Reservas internacionales
- 3.6. Agente fiscal
- 3.7. Gestión del circulante
- 3.8. Estadísticas y datos



El mandato del Banco Central de Chile se expresa en decisiones, regulaciones, operaciones e información pública que inciden directamente en el funcionamiento de la economía y el sistema financiero. A través de estas funciones, el Banco resguarda el valor de la moneda, contribuye a la estabilidad financiera y vela por el funcionamiento seguro y eficiente de los pagos internos y externos.

El capítulo se organiza desde las políticas hacia su ejecución y sus resultados concretos: primero, la conducción de la política monetaria; luego, la política financiera; después, la seguridad y eficiencia de los pagos; más adelante, la ejecución operativa; y, finalmente, el efectivo y los datos como soportes concretos de confianza y funcionamiento económico.



3.1 Política monetaria

La política monetaria es la principal herramienta con que el Banco resguarda el valor del peso. Su objetivo es mantener una inflación baja y estable en el tiempo, lo que en Chile se expresa en una meta de 3% a dos años plazo.

La Tasa de Política Monetaria (TPM), definida por el Consejo en sus Reuniones de Política Monetaria, es el principal instrumento para orientar las condiciones financieras y contribuir a la convergencia de la inflación hacia esa meta.

La conducción de la política monetaria se apoya en el análisis sistemático de la coyuntura nacional e internacional y en proyecciones para las principales variables

macroeconómicas, recogidas en el Informe de Política Monetaria (IPoM), que se publica cuatro veces al año y constituye el principal vehículo de comunicación técnica y de rendición de cuentas en esta materia.

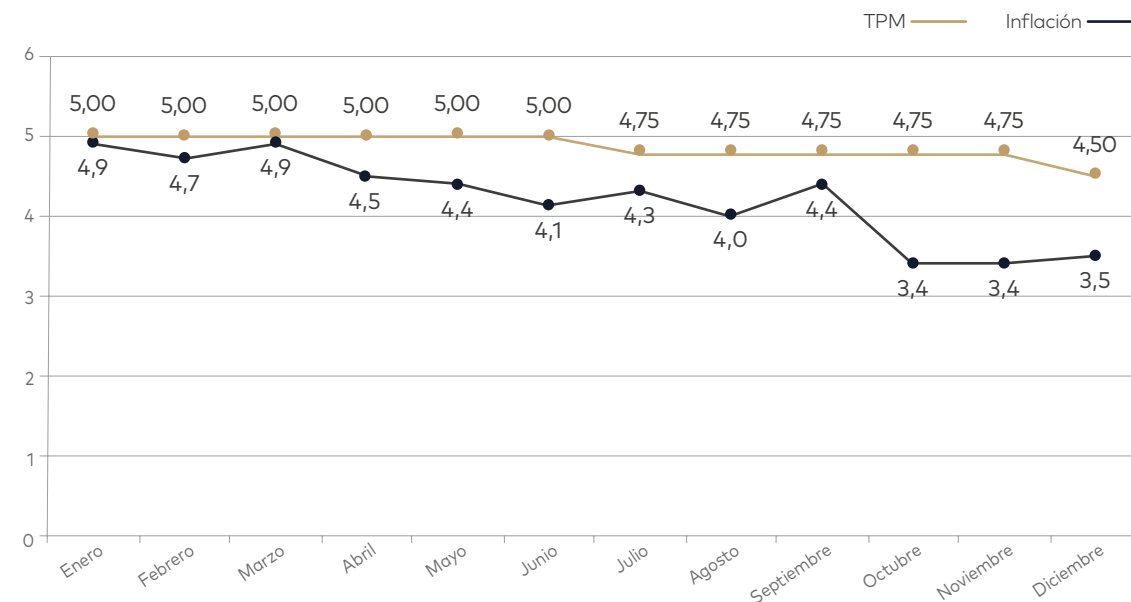
Durante 2025, la inflación continuó reduciéndose y avanzó gradualmente hacia la meta de 3%, alcanzada en el primer trimestre de 2026*. En diciembre, el IPC registró una variación anual de 3,5%, mientras que la inflación subyacente

—excluidos alimentos y energía— se ubicó en 3,3%. El año estuvo marcado por un entorno externo más incierto, con tensiones comerciales y geopolíticas que elevaron la volatilidad global, pero la economía chilena mostró resiliencia y las proyecciones de crecimiento se revisaron al alza. En ese contexto, el Consejo avanzó hacia una postura monetaria más neutral: tras mantener la TPM en 5,0% durante la primera mitad del año, la redujo gradualmente hasta 4,5% en diciembre.



Inflación y TPM en 2025

BCCh 1-1 / BCCh 1-2



* Hito posterior al año 2025.



3.2 Política financiera

GRI 3-3

La política financiera del Banco busca contribuir, desde su ámbito de competencia, a la estabilidad del sistema financiero. Su propósito es identificar vulnerabilidades, evaluar riesgos sistémicos y promover condiciones que favorezcan la solidez y el buen funcionamiento del sistema financiero nacional. El Banco desarrolla esta función a través de regulación, informes, instrumentos de política y mecanismos de coordinación con otras autoridades.

El principal vehículo de diagnóstico es el Informe de Estabilidad Financiera (IEF), que desde 2004 se publica semestralmente y se presenta ante la Comisión de Hacienda del Senado. El IEF identifica y difunde vulnerabilidades y riesgos potenciales ante las autoridades, las instituciones del sistema financiero y la ciudadanía, constituyendo una herramienta central de esta política.

En el segundo semestre de 2025, el informe incluyó un capítulo temático sobre el rol del mercado de capitales en la estabilidad financiera. Esta función se complementa con la publicación anual del Informe de Sistema de Pagos, que da cuenta de tendencias, desarrollos y perspectivas en esta materia. En su última edición el informe incluyó un capítulo temático sobre activos digitales y sus potenciales beneficios, riesgos y desafíos. Asimismo, el Banco emite opiniones técnicas sobre cambios legales o normativos en materias de su competencia cuando es requerido por las autoridades correspondientes.

Un instrumento relevante de la política financiera del Banco es el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) aplicable al sistema bancario. Desde 2022, el Consejo evalúa y determina este requerimiento en la Reunión de Política Financiera de acuerdo a un Marco de Implementación publicado por el Consejo en 2024. En abril de 2025, el Banco publicó un documento que sistematiza gran parte de los antecedentes técnicos considerados en este proceso.

Asimismo, la política financiera del Banco se implementa a través de su Agenda de Regulación. En este ámbito se consiguieron avances significativos en 2025, entre los cuales destacan la definición de condiciones para reconocer convenios marco para la contratación de operaciones con pacto de retrocompra (repos), el fortalecimiento de la gestión de liquidez de Entidades de



Contraparte Central y la ampliación del acceso a entidades no bancarias al Sistema de Pagos gestionado por el BCCh (Sistema LBTR). Todas estas iniciativas están orientadas a fortalecer la resiliencia del sistema financiero y su sistema de pagos. Para el cumplimiento de sus funciones orientadas al objetivo de estabilidad financiera, el BCCh mantiene coordinación permanente con el Ministerio de Hacienda, la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones, tanto a través del Consejo de Estabilidad Financiera como de otros mecanismos formales de intercambio y consulta.



3.3

Sistemas de pago

GRI 3-3 / BCCh 2-1 / BCCh 2-2 / BCCh 2-3

Velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos forma parte central del mandato del Banco. Esta función se expresa tanto en la regulación de infraestructuras y participantes del sistema como en la operación del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), orientando la actuación del Banco hacia la seguridad, eficiencia y resiliencia del sistema de pagos.

Durante 2025, el Banco avanzó en la actualización del marco regulatorio y operativo aplicable a la infraestructura de pagos, en el desarrollo de iniciativas para pagos de alto y bajo valor y en la incorporación de nuevos estándares de mensajería internacional. Entre otras materias, se sometieron a consulta pública propuestas relativas al acceso de entidades financieras no bancarias al LBTR y a un nuevo marco de gestión de liquidez para entidades de contraparte central.

En 2025, el LBTR en moneda nacional procesó en promedio 1.661 pagos diarios por un valor promedio de \$31,6 billones, mientras que el sistema en moneda extranjera

registró 73 transacciones diarias por un valor promedio de US\$1,69 millones. La disponibilidad operacional alcanzó 99,87% en el LBTR y 99,99% en el Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA).

En pagos de bajo valor, se impulsaron desarrollos asociados a nuevas cámaras de compensación, a una modalidad experimental para transferencias electrónicas y a la incorporación de pagos con tarjetas abiertas en sistemas masivos de transporte público. En paralelo, el Banco profundizó capacidades de innovación mediante pruebas de concepto de moneda digital de banco central y de motores de liquidación bruta en tiempo real escalables.



3.4 Operaciones de mercado

Las operaciones de mercado son el mecanismo mediante el cual el Banco ejecuta y transmite sus decisiones de política. A través de ellas, administra la liquidez del sistema financiero, implementa programas de acumulación de reservas y actúa como agente fiscal en determinadas funciones encomendadas por el Ministerio de Hacienda.

En materia de gestión de liquidez, el Banco utiliza operaciones de mercado abierto para alinear la tasa interbancaria con la Tasa de Política Monetaria, cumpliendo así con el rol central en la transmisión de la política monetaria y el manejo diario de las condiciones de liquidez del sistema financiero. El principal mecanismo de gestión de liquidez en 2025 fue el programa de PDBC, que consideró emisiones a plazos entre 7 y 14 días todos los días hábiles, por montos promedios

anuales por licitación de \$2.730 mil millones. El mercado de préstamos interbancarios a 1 día, sin garantías, presentó un diferencial de cero puntos porcentuales con respecto a la TPM vigente, con montos promedios diarios de \$860 mil millones. A diferencia de años anteriores, los agentes bancarios utilizaron las facilidades de liquidez (FPL) y depósitos (FPD) en paralelo. La FPL fue utilizada en 228 días, con montos promedio de \$686 mil millones, mientras que en la FPD se depositaron flujos todos los días negociados y por montos promedio de \$2.620 mil millones.

Durante 2025, esta función estuvo además influida por el inicio del programa de acumulación de reservas internacionales anunciado en agosto, que contempló compras por hasta US\$25 millones diarios, por un plazo de tres años y por hasta US\$3.125 millones por semestre. Su objetivo fue reemplazar gradualmente parte de las líneas de crédito vigentes en moneda extranjera por reservas propias. La implementación comenzó el 8 de agosto de 2025 y, al cierre del año, el Banco había acumulado US\$2.155 millones en el marco de este programa. Para evitar efectos monetarios de estas compras, los pesos inyectados se retiraron mediante emisión de PDBC, esterilizando así su impacto sobre la liquidez.



3.5 Gestión de Reservas Internacionales

Las reservas internacionales son activos líquidos en moneda extranjera que el Banco Central mantiene y administra para contribuir a la estabilidad financiera, disponer de capacidad de respuesta ante escenarios de tensión en los mercados financieros internacionales, y respaldar la conducción de la política cambiaria.

La gestión de las reservas se orienta por criterios de liquidez, preservación de capital y diversificación de riesgos. El Banco revisa periódicamente sus prácticas de gestión de activos con apoyo de instituciones especializadas. En 2025 se realizó un ejercicio de revisión con el Banco Mundial, que destacó la solidez del marco de gobernanza, la segregación de funciones, la robustez de los procesos de inversión y gestión de riesgos y su alineación con prácticas observadas en bancos centrales comparables.





Resultados de Gestión de Reservas Internacionales

Al cierre de 2025, las reservas internacionales alcanzaron un saldo de US\$49.468 millones, lo que representa un aumento de US\$5.046,9 millones respecto de 2024. El principal incremento se observó en el portafolio de inversiones, explicado por el devengo de intereses del período, la valorización de la cartera y las compras asociadas al programa de acumulación de reservas iniciado en agosto de 2025. Por su parte, el aumento del

portafolio de caja se explicó principalmente por un mayor stock de depósitos en dólares mantenidos en el Banco por bancos comerciales. Una parte del portafolio de inversiones continúa siendo gestionada por administradores externos, incorporados en 2021, mediante mandatos de renta fija de gobierno global de largo plazo con una referencia equivalente a la utilizada en la gestión interna.

Reservas internacionales: Principales indicadores (millones de dólares)

Categoría	2024	2025
Portafolio de inversiones	39.225	43.996
Portafolio de caja	1.177	1.344
Otros activos	4.019	4.127
Reservas internacionales	44.421	49.468



Liquidez y composición

La liquidez de las reservas se garantiza mediante inversiones en clases de activos y emisores cuyos instrumentos se transan en mercados profundos. Al cierre de 2025, la mayor parte de las reservas se encontraba invertida en instrumentos de alta liquidez, denominados principalmente en dólares de Estados Unidos y emitidos mayoritariamente por soberanos.

Durante 2025 se mantuvieron, además, acuerdos que fortalecen el acceso a liquidez internacional como mecanismos precautorios complementarios a las reservas. Al cierre del ejercicio, la liquidez total disponible ascendía a aproximadamente US\$ 72.200 millones, equivalente a 20% del PIB.

Esto se complementa con el acceso al *FIMA Repo Facility* de la Reserva Federal de Estados Unidos, por un monto aproximado de US\$31.000 millones, y programas de recompra (repos) suscritos con el Banco Internacional de Pagos en dólares y en renminbis, por hasta US\$1.000 millones equivalente cada uno. Ambas facilidades permiten acceder a liquidez de manera transitoria a cambio de colaterales elegibles.

Inversión reservas internacionales

Categoría	2024	2025
En valores o títulos que se transan en mercados secundarios que presentan un elevado nivel de liquidez	86,9%	88,9%
En dólares de Estados Unidos	68,5%	68,4%
En emisores soberanos	92,2%	94,0%

Distribución de las reservas según divisa (en %)

Categoría	2024	2025
Dólares de los Estados Unidos de América	68,5%	68,4%
Dólares de Canadá	5,2%	5,3%
Dólares de Australia	4,2%	4,4%
Euros	2,6%	2,6%
Otras divisas	19,5%	19,0%

Líneas complementarias de liquidez 2025

Línea complementaria	Monto (millones US)
Línea de crédito flexible del FMI	14.332
Líneas de liquidez del FLAR	1.250
Línea Swap Renminbí (RMB/CLP)	7.155



Retorno y riesgo

En 2025, excluido el portafolio de otros activos, el retorno total de la gestión de las reservas internacionales fue de 6,46%, medido en dólares de Estados Unidos. El retorno diferencial respecto del comparador referencial alcanzó 9 puntos base. El Valor en Riesgo (VaR) promedio diario del portafolio de inversiones de administración interna fue 4,24%, inferior al 5,34% registrado en 2024.



3.6 Agente fiscal

A solicitud del Ministerio de Hacienda, el Banco Central actúa como agente fiscal en la colocación y administración de deuda en el mercado local y en la administración total o parcial de determinados fondos soberanos. Esta función se ejerce en conformidad con instrucciones expresas del Ministerio y dentro de los márgenes establecidos por la ley.

En este ámbito, el Banco cumple una función de ejecución y administración financiera especializada. Su rol consiste en implementar los mandatos recibidos, resguardando criterios de seguridad, eficiencia operativa y adecuada gestión de riesgos, sin alterar el marco de responsabilidades que corresponde a la autoridad fiscal.

Durante 2025, el Banco continuó administrando recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), de acuerdo con las directrices de ejecución definidas por el Ministerio de Hacienda. En este marco, culminó la contratación de un administrador externo para el mandato de Acciones de Bajo Carbono del FRP, cuya implementación se materializó en abril de 2025.

Asimismo, durante el año se introdujeron modificaciones a las directrices de ejecución relativas a la inversión de los recursos del FRP, asociadas tanto a la incorporación de transferencias al Fondo Autónomo de Protección Previsional como al inicio del proceso de convergencia hacia una nueva composición estratégica de activos aprobada por el Ministerio de Hacienda. Estos ajustes consideraron una mayor participación de renta variable, una reducción de la renta fija y la incorporación de un programa de activos alternativos.



Al cierre de 2025, el valor de mercado del FEES ascendió a US\$3.889 millones, recursos que en su totalidad eran gestionados por el Agente Fiscal. Por su parte, el valor de mercado del FRP alcanzó a US\$10.313 millones, de los cuales US\$3.587 millones fueron gestionados por el Agente Fiscal. Ambos portafolios se encontraban invertidos en conformidad con la composición referencial establecida en las directrices de ejecución vigentes.

Durante 2025, los recursos del FEES registraron un retorno absoluto de 7,53%, medido en dólares de Estados Unidos, con un retorno diferencial de 4,5 puntos base respecto de su comparador referencial. Por su parte, los recursos del FRP gestionados por el agente fiscal obtuvieron un retorno absoluto de 7,85%, también medido en dólares de Estados Unidos, con un retorno diferencial de 10,9 puntos base en relación con el desempeño de su comparador referencial.

En materia de deuda local, el Banco siguió actuando en nombre del Fisco en la colocación y administración de bonos emitidos por la Tesorería General de la República. Durante 2025 se realizaron subastas de instrumentos en pesos y en UF, así como operaciones de recompra e intercambio de instrumentos, conforme a los encargos recibidos del Ministerio de Hacienda.

Retribución al agente fiscal

Por estas funciones, el Banco percibe una retribución establecida de acuerdo con la normativa vigente, resguardando que esta labor no implique financiamiento al Fisco. La retribución se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el Banco por la gestión de los fondos soberanos. Durante 2025, el Fisco pagó una retribución equivalente a 3,3 y 3,5 puntos base por el FEES y el FRP, respectivamente. Por su parte, para las funciones de colocación y administración de deuda en el mercado local, se estableció para 2025 una retribución de 225,9 millones de pesos.



3.7 Gestión del circulante

El mandato de velar por el normal funcionamiento de los pagos internos comprende también la emisión y administración del circulante. Conforme a la Ley Orgánica Constitucional N° 18.840, los billetes y monedas constituyen los únicos medios de pago con poder liberatorio, circulación ilimitada y curso legal en el país.

En este marco, el Banco Central tiene la facultad exclusiva de emitir billetes y acuñar monedas. Ello incluye definir sus características y medidas de seguridad, planificar la demanda de efectivo, coordinar su fabricación y gestionar su distribución a través de los bancos comerciales. Asimismo, le corresponde retirar de circulación las piezas deterioradas y resguardar la calidad y seguridad del efectivo durante su procesamiento, transporte y distribución.



Evolución del circulante

Durante 2025, el stock público de billetes presentó una tasa de crecimiento de 0,3% en unidades y de 1,9% en valor, impulsado principalmente por una mayor participación de la denominación de 20.000 comparado con el mismo periodo del año pasado, mientras que las monedas registraron un crecimiento en su cantidad de 1,5% respecto del año anterior.

La evolución del circulante siguió mostrando diferencias entre billetes y monedas, en un contexto en que la demanda total de efectivo por parte de las instituciones bancarias se mantuvo por debajo de los niveles observados antes de la pandemia.

ENTREGA DE VALORES A BANCOS COMERCIALES



MONEDAS

El volumen de entregas aumentó 26% en comparación con 2024. La moneda de \$10 concentró la mayor parte de las entregas, mientras que la de \$100 incrementó de manera importante su participación, en parte por la distribución de 30 millones de monedas conmemorativas del centenario durante el segundo semestre. Al mismo tiempo, continuó la reducción de excedentes acumulados por la banca y mejoró la distribución regional de monedas, aumentando la proporción entregada fuera de la Región Metropolitana de 51% a 63%.



BILLETES

Las entregas disminuyeron 8% respecto del año anterior, con las caídas más pronunciadas en el volumen entregado de las denominaciones de \$2.000, \$1.000 y \$10.000. Sin embargo, el billete de \$20.000 aumentó su participación relativa con relación al total entregado.

BANCO CENTRAL DE CHILE 10000



Retiro y procesamiento del circulante

El Banco retira de circulación los billetes y monedas que han cumplido su vida útil o presentan deterioro, en un proceso que gestionan de manera continua los bancos comerciales y que culmina en el Banco Central, donde las piezas son autenticadas, contadas y dadas de baja mediante procedimientos automatizados y seguros.

A través de la Caja de Atención de Público, el Banco presta servicios de cambio y sencillo de billetes y monedas para el comercio minorista y el público general. Durante 2025, se atendieron 36.717 personas para cambio de billetes y monedas. Adicionalmente, se evaluaron 1.465 casos especiales de billetes en mal estado presentados directamente por personas, por un monto total validado superior a \$2.500 millones.

SALA DE PROCESAMIENTO DE MONEDAS

En agosto de 2025, se implementó un nuevo sistema de procesamiento de monedas, marcando un avance significativo en la modernización de la gestión del circulante. Esta tecnología permite revisar entre 30 y 50 millones de piezas por año, contribuyendo a una gestión más eficiente, homogénea y segura del ciclo del efectivo y a la disponibilidad oportuna de circulante en condiciones adecuadas.



Principales indicadores del ciclo de circulante

Categoría	2024	2025
Evolución del circulante		
Producción		
Billetes (millones de unidades)	0	230,1
Porcentaje de polímero (1.000, 2.000 y 5.000)	0%	35%
Porcentaje de algodón (10.000 y 20.000)	0%	65%
Monedas acuñadas (millones de unidades)	30	30
Traslado		
Contenedores con billetes	0	14
Contenedores con monedas	13	13
Almacenamiento y distribución		
Billetes distribuidos a los bancos en transportes de valores (millones de piezas)	274	252
Porcentaje de billetes distribuido en Santiago	66%	71%
Porcentaje de billetes distribuido en regiones	34%	29%
Monedas distribuidas a los bancos en transportes de valores (millones de piezas)	219	275
Porcentaje de monedas distribuido en Santiago	49%	37%
Porcentaje de monedas distribuido en regiones	51%	63%

Categoría	2024	2025
Procesamiento y destrucción		
Billetes en mal estado retirados de los bancos (millones de unidades) ¹	315	280
Monedas descartadas convertidas en otros objetos (toneladas)	52,3	108
Caja Banco Central		
Billetes cambiados al público (millones de unidades)	2,6	2,6
Monedas cambiadas al público (millones de unidades)	7,2	9,7

¹ 100% de los billetes destruidos de polímero y algodón son procesados para nuevos usos en madera plástica y energía en producción de cemento respectivamente.



3.8 Estadísticas y datos

GRI 3-3

La producción de estadísticas y datos constituye una función esencial para el cumplimiento del mandato del Banco. Esta información es un insumo para la formulación y evaluación de la política monetaria y financiera, para el análisis económico y financiero y para la toma de decisiones por parte de otros actores públicos y privados.

Calidad y estándares internacionales

Para cumplir con esta función, el Banco mantiene altos estándares de calidad basados en normas y mejores prácticas internacionales, lo que permite asegurar la comparabilidad de sus estadísticas con las de otros países. La producción estadística se guía por principios de independencia profesional, compromiso con la calidad, confidencialidad de la información individual e imparcialidad en los procesos de compilación y difusión.

Durante 2025, el Banco continuó fortaleciendo sus procesos de elaboración estadística mediante analítica de datos, automatización e inteligencia artificial. Estos desarrollos permitieron mejorar la captura, validación y depuración de información,

así como la clasificación de reportes y la detección temprana de anomalías, contribuyendo a una mayor oportunidad, consistencia y calidad de las estadísticas.

La información estadística se pone a disposición del público a través del sitio web institucional, la Base de Datos Estadísticos (BDE), redes sociales y otras plataformas de difusión, con periodicidades que van desde frecuencia diaria hasta anual. Asimismo, el Banco integra el Sistema Estadístico Nacional y mantiene coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), así como con organismos públicos, empresas privadas y personas naturales, siempre bajo estándares de seguridad y confidencialidad.



Principales estadísticas macroeconómicas

BCCh 3-1

El Banco compila y publica un conjunto amplio de estadísticas macroeconómicas, entre ellas cuentas nacionales, sector externo, estadísticas monetarias y financieras, estadísticas cambiarias y repositorios especializados. A ello se suman estadísticas experimentales, orientadas a disponer de información más oportuna para el análisis económico, aunque sujetas a mayores revisiones que las estadísticas oficiales. Asimismo, el Banco realiza encuestas que apoyan el monitoreo de la economía y la toma de decisiones de política monetaria y financiera. En conjunto, estas líneas de trabajo fortalecen la provisión de información pública y la base analítica sobre la que descansa el actuar del Banco.



Cuentas nacionales

- 🕒 Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec)
- 🕒 Cuentas nacionales trimestrales
- 🕒 Cuentas nacionales anuales
- 🕒 Cuentas nacionales por sector institucional
- 🕒 Estadísticas del mercado de valores
- 🕒 PIB Regional
- 🕒 Compilación de referencia



Encuestas

- 🕒 Encuesta de Expectativas Económicas
- 🕒 Encuesta de Crédito Bancario
- 🕒 Encuesta Financiera de Hogares
- 🕒 Encuesta de Determinantes y Expectativas de Precios
- 🕒 Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo
- 🕒 Encuesta de Operadores Financieros



Estadísticas Experimentales

- 🕒 Actividad y gasto (ventas por estrato, ventas diarias y en línea del comercio minorista)
- 🕒 Mercado de la vivienda (precios y valor de mercado)
- 🕒 Empresas (dinámica empresarial, demografía anual y crédito comercial)
- 🕒 Mercado laboral (IALI general y desgloses regionales)
- 🕒 Movilidad y compraventa regional



Sector externo

- 🕒 Balanza de pagos y posición de inversión internacional
- 🕒 Deuda externa
- 🕒 Comercio exterior de bienes
- 🕒 Inversión extranjera directa



Repositorio de derivados (SIID-TR) y estadísticas cambiarias

- 🕒 Tipo de cambio y paridades
- 🕒 Mercado de derivados y spot



Estadísticas monetarias y financieras

- 🕒 Tasas de interés
- 🕒 Colocaciones, depósitos e inversiones
- 🕒 Agregados monetarios
- 🕒 Balance del Banco Central de Chile



Microdatos y gobierno de datos

En los últimos años, la producción estadística de los bancos centrales se ha ampliado con la incorporación de microdatos, que permiten analizar con mayor precisión la heterogeneidad y el impacto de los fenómenos económicos sobre distintos agentes, como hogares y empresas. En este contexto, el Banco fortaleció durante 2025 su gobierno de datos y avanzó en la implementación de medidas orientadas a la protección de datos personales.

En paralelo, la adopción de capacidades de Big Data facilitó el procesamiento y análisis de grandes volúmenes de información, apoyando requerimientos analíticos en plazos acotados. Durante el año, se impulsaron diversas iniciativas orientadas a consolidar estas capacidades y ampliar su uso en apoyo de los equipos analíticos del Banco.

Durante 2025, el Banco avanzó también en la implementación de la Ley N° 21.719 sobre protección y tratamiento de datos personales. En este marco, se elaboró un catastro unificado de bases de datos personales, se actualizó la Política de Datos, se revisaron normas de acceso para funcionarios y terceros y se avanzó en los requerimientos funcionales de sistemas orientados a la gestión de consentimientos y al ejercicio de derechos ARCO por parte de los titulares de los datos.



INFORMACIÓN HISTÓRICA

Con motivo de la conmemoración de los 100 años del Banco Central de Chile, se presentó un nuevo espacio dedicado a la difusión de estadísticas históricas en la página web del Banco, con el objetivo de preservar y difundir una colección de series en un formato accesible, fomentando su utilización por parte de investigadores, académicos y usuarios en general.

Asimismo, se incorporó en la Base de Datos Estadísticos (BDE) el capítulo "Estadísticas Históricas", que reúne información sobre balance del Banco, comercio exterior, estadísticas monetarias y financieras y variables macroeconómicas.

ENCUESTA FINANCIERA DE HOGARES

En el segundo semestre de 2025 se publicaron los resultados de la VI Encuesta Financiera de Hogares (EFH), estudio trienal que recopila información detallada sobre la situación financiera de los hogares, incluyendo ahorro, deuda, ingresos y activos financieros. Esta medición consideró 4.649 entrevistas en todas las regiones del país, representativas de 6,7 millones de hogares.

La EFH constituye un insumo relevante para el análisis de riesgos y vulnerabilidades financieras de los hogares y permite, además, una comparación internacional con ejercicios similares realizados por otros bancos centrales. En esta versión se incorporaron tres nuevas preguntas sobre educación financiera, basadas en estándares internacionales.

Los resultados y la base de datos innominada de la EFH 2024 están disponibles al público en el siguiente link <https://www.bcentral.cl/areas/encuestas-economicas/encuesta-financiera-de-hogares>



04.

Habilitadores de gestión

- 4.1. Resiliencia operacional
- 4.2. Ciberseguridad
- 4.3. Transformación digital e innovación



Cumplir el mandato del Banco no depende solo de decisiones técnicas correctas. También exige capacidades institucionales que permitan sostener la operación, proteger funciones críticas y adaptarse a un entorno tecnológico y operacional cada vez más exigente.

Este capítulo presenta esos habilitadores: resiliencia operacional, continuidad del negocio ciberseguridad y transformación digital. En conjunto, muestran que la capacidad del Banco no solo consiste en decidir bien, sino también en operar con continuidad, seguridad y adaptación bajo presión.



4.1 Resiliencia operacional

GRI 3-3

La resiliencia operacional resguarda la continuidad de las funciones del Banco frente a interrupciones que puedan afectar el cumplimiento de su mandato. Se apoya en un modelo integrado que articula continuidad del negocio, seguridad de la información, gestión de riesgos de terceras partes y riesgo operacional, en línea con estándares internacionales aplicables a la materia. A partir de este marco, el Banco define funciones críticas, identifica vulnerabilidades y establece estrategias para responder ante interrupciones severas.



*Modelo de resiliencia operacional, de acuerdo con Basilea III.



Continuidad del negocio

La continuidad del negocio comprende la estructura, las estrategias y los procedimientos destinados a resguardar la operación de las funciones críticas del Banco, asegurando que los procesos esenciales mantengan su funcionamiento o se restablezcan dentro de los tiempos definidos. Este modelo se encuentra certificado bajo la norma ISO 22301:2019 e incorpora lineamientos consistentes con estándares internacionales aplicables a infraestructuras de mercado financiero.

Durante 2025, el Banco revisó lineamientos y estrategias asociadas a infraestructura física y tecnológica, y realizó pruebas internas y ejercicios con la industria para validar la continuidad de los procesos críticos y la capacidad de respuesta ante escenarios de disrupción.

Seguridad de la información

La seguridad de la información forma parte del marco de resiliencia operacional y establece lineamientos para el tratamiento, protección y uso adecuado de los activos de información del Banco, resguardando su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad. Este modelo se encuentra certificado bajo la norma ISO 27001:2022 e incorpora la gestión de riesgos legales asociados.



Avances de gestión

BCCh 4-1

En materia de Continuidad del Negocio, el Banco estableció los lineamientos de resiliencia y aquellas estrategias asociadas a infraestructura física, lógica y tecnológica. Se ejecutaron 100 pruebas de Continuidad del Negocio de los 14 procesos críticos del Banco, que tuvieron por finalidad medir la capacidad de resiliencia operacional de la institución.

El 93% de estas fueron satisfactorias, y aquellas con brechas (7%), permitieron reforzar los mitigadores y planes de contingencias. El objetivo del plan de pruebas se enfocó en probar capacidades de la continuidad funcional, los flujos de comunicaciones con internos y con terceros, y testeó de recursos críticos y sus contingencias.

Como cada año, se realizaron pruebas internas y ejercicios con la industria, en coordinación con la División de Mercados Financieros y la División de Administración y Tecnología, para validar la continuidad de los sistemas de pago de alto valor. Adicionalmente se realizó 1 prueba con la banca para probar la capacidad de respuesta y coordinación en el Sitio de Operaciones Alternativo del Banco.

Adicionalmente, el Banco actualizó su normativa para el manejo y resguardo de la información sensible, incorporó nuevos estándares vinculados a resiliencia de la información y protección de datos, e impulsó iniciativas orientadas a fortalecer los mecanismos de resguardo y administración de la información sensible con terceros.



4.2 Ciberseguridad

La gestión de ciberseguridad del Banco se basa en un enfoque integral que abarca prevención, monitoreo, respuesta y recuperación ante incidentes. Este marco se encuentra formalizado en una Política de Ciberseguridad aplicable a funcionarios, proveedores y terceros autorizados, y su seguimiento se articula a través de instancias de coordinación interna con participación de la alta administración.



Avances de gestión

BCCh 4-2

Durante 2025, se implementaron mecanismos de respaldo que incluyen herramientas para mitigar riesgos de ransomware, se fortaleció la gestión centralizada de identidades y accesos y se incorporaron mecanismos adicionales de protección de las principales bases de datos sensibles que maneja el Banco.

En un contexto de mayor intensidad de ciberataques a nivel nacional e internacional,

no se registraron incidentes que afectaran la continuidad de los servicios del Banco. A nivel global, en el año 2025 hubo un incremento de un 26% de incidentes de ciberseguridad en comparación a 2024,¹ mientras en Chile el aumento fue de un 80%.²

Asimismo, se dio continuidad al programa de sensibilización interna orientado a reforzar la cultura de ciberseguridad y

promover prácticas responsables en el uso de tecnologías digitales, fortaleciendo capacidades de prevención y detección temprana de riesgos. Este programa se viene aplicando desde 2017 y durante 2025 se orientó a temáticas de interés personal como adquisición de bienes con descuento, pero también se introdujeron motivadores más complejos como suplantaciones y temas más específicos de la banca central.

¹ Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE).
² SEK (proveedor de ciberinteligencia).



4.3 Transformación digital e innovación

La transformación digital y la innovación contribuyen a fortalecer la eficiencia, la capacidad analítica y la adaptación del Banco frente a un entorno cambiante. Su valor no reside en la adopción de tecnología por sí misma, sino en su capacidad para mejorar procesos, apoyar la toma de decisiones y reforzar la seguridad y continuidad de funciones críticas.

En el marco del Plan Estratégico 2023-2027, una parte relevante de los proyectos institucionales se ha orientado a la modernización de procesos, automatización y exploración tecnológica, incluyendo usos controlados de inteligencia artificial. La coordinación de estas iniciativas recae en instancias internas que articulan capacidades de tecnología, estadísticas, innovación financiera y riesgo corporativo.





Avances de gestión

Durante 2025, el Banco implementó un sandbox de inteligencia artificial para apoyar pruebas en automatización de tareas y análisis de textos, y fortaleció espacios de exploración tecnológica en entornos controlados. Esto ha permitido que distintas áreas del Banco puedan experimentar de forma segura nuevas tecnologías en torno a inteligencia artificial, herramientas de código abierto, y herramientas de automatización, que apoyen a mejorar el funcionamiento interno del Banco.

A través del Canal de Innovación, mecanismo mediante el cual las distintas áreas proponen iniciativas de innovación que son evaluadas en función de su alineamiento estratégico, alcance e impacto para el Banco, se ejecutaron 29 iniciativas con participación de todas las divisiones del Banco, orientadas a generar eficiencias en procesos y modernizar tareas en áreas de operaciones y personas. El modelo de gestión del portafolio de innovación, alineado con el estándar ISO 56002, se consolidó como herramienta para la evaluación y priorización de estas iniciativas.

Asimismo, en conjunto con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se realizó una encuesta de madurez de innovación que estableció una línea base para medir el desarrollo de esta capacidad al interior de la organización, permitiendo generar planes de acción que busquen fomentar la innovación como herramienta de eficiencia operacional.



05. Personas

- 5.1. Lineamientos estratégicos
- 5.2. Formación y desarrollo
- 5.3. Liderazgo, cultura y desempeño
- 5.4. Talento y sucesión
- 5.5. Bienestar e inclusión
- 5.6. Salud y seguridad en el trabajo



El cumplimiento del mandato del Banco depende de capacidades técnicas, continuidad institucional y una cultura de trabajo consistente con la exigencia de sus funciones. Mantener esas capacidades requiere atraer, desarrollar y retener talento, fortalecer el liderazgo, resguardar el traspaso de conocimiento y sostener condiciones de trabajo que permitan un desempeño riguroso y colaborativo.

Este capítulo presenta la forma en que el Banco abordó esos desafíos durante 2025. En conjunto, sus políticas y prácticas en materia de personas buscan resguardar capacidades técnicas y operativas críticas para el cumplimiento del mandato.



Dotación

GRI 2-7 / GRI 405-1

Categoría laboral	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alta administración	8	1%	3	0%	11	1%
Gerentes y jefes	95	12%	44	6%	139	18%
Profesionales y administrativos	361	47%	215	28%	576	75%
Personal de servicio	40	5%	3	0%	43	6%
Total general	504	66%	265	34%	769	100%

Dotación según edad

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	61	8%	34	4%	95	12%
Entre 30 y 50 años	312	41%	165	21%	477	62%
Mayores de 50 años	131	17%	66	9%	197	26%
Total	504	66%	265	34%	769	100%



Trabajadores fijos y temporales

	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Trabajadores fijos	501	65,1%	263	34,2%	764	99,3%
Trabajadores temporales	3	0,4%	2	0,3%	5	0,7%
Total	504	65,5%	265	34,5%	769	100%

Trabajadores a tiempo completo y parcial

Activos	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tiempo completo	502	65,3%	264	34,3%	766	99,6%
Tiempo parcial	2	0,3%	1	0,1%	3	0,4%
Total	504	65,5%	265	34,5%	769	100%

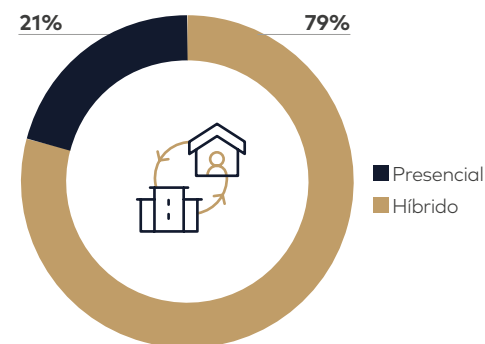


Trabajadores externos y contratistas

GRI 2-8

Tipo	Nº de empresas	Nº de trabajadores
Personal externo de apoyo a la operación institucional	14	172
Personal externo asociado a servicios en recintos	6	76
Personal externo asociado a proyectos (obras y/o remodelación)	10	41
Total	30	289

Dotación según modalidad de trabajo



Sindicalización

GRI 2-30

Nº	%
732	95%

5.1 Lineamientos estratégicos e hitos clave

El desarrollo de personas en el Banco se orienta a sostener capacidades críticas para el cumplimiento del mandato institucional. Durante 2025, la Gerencia de Personas realizó cambios relevantes en su estructura con el objetivo de alinear su diseño organizacional a los focos y prioridades estratégicas del Banco.

El rediseño respondió a la necesidad de fortalecer el rol estratégico de la función de personas, aumentar su presencia y soporte al liderazgo, y focalizar los esfuerzos en ámbitos críticos como desarrollo y gestión del talento, liderazgo, cultura organizacional, bienestar integral y datos claves para tomar decisiones. Asimismo, los ajustes permitieron reordenar funciones operativas hacia áreas con mayores sinergias, incorporando capacidades clave a la agenda de personas y otorgando mayor coherencia, efectividad y sostenibilidad al modelo operativo de la Gerencia.

Como resultado de ese proceso, se definieron cinco focos estratégicos: formación y desarrollo

alineados al negocio; talento y sucesión en cargos críticos; liderazgo, cultura y desempeño; analítica de personas y cumplimiento normativo; y propuesta de valor al funcionario en materias de bienestar, salud e inclusión. Estos focos ordenan la gestión de personas en torno a capacidades institucionales concretas, más que a iniciativas aisladas.

Durante el año se fortaleció el diseño organizacional de la Gerencia de Personas, incorporando nuevos apoyos a liderazgos y articulando de forma más integrada ámbitos

como salud ocupacional, riesgos psicosociales, clima laboral, bienestar e inclusión. En paralelo, se avanzó en el desarrollo de sistemas de indicadores y tableros para apoyar una gestión más oportuna, consistente y basada en evidencia, los que comenzaron a utilizarse durante el año para el seguimiento de los focos estratégicos y el apoyo a la toma de decisiones en materia de personas.

Durante 2025, el Banco Central de Chile desarrolló su proceso de negociación colectiva, el cual fue liderado por la Gerencia de Personas

junto a una mesa negociadora designada por la alta dirección, bajo un enfoque estratégico, técnico y de diálogo constructivo. El proceso se llevó a cabo dentro de los plazos legales y permitió alcanzar acuerdos que resguardan el equilibrio entre las legítimas aspiraciones de los funcionarios y la responsabilidad institucional en materias de gestión de costos, alineación con prácticas de mercado y fortalecimiento de beneficios valorados, contribuyendo así al mantenimiento de un clima laboral adecuado y demostrando el alto compromiso colectivo de la Institución con su misión.



5.2 Formación y desarrollo

GRI 3-3

La formación y el desarrollo cumplen una función directa en la mantención y renovación de capacidades críticas del Banco. En 2025, la estrategia de formación se estructuró en torno a una oferta alineada con las necesidades estratégicas de las áreas, integrando habilidades digitales, profesionales y relacionales como habilitadores del desempeño institucional.

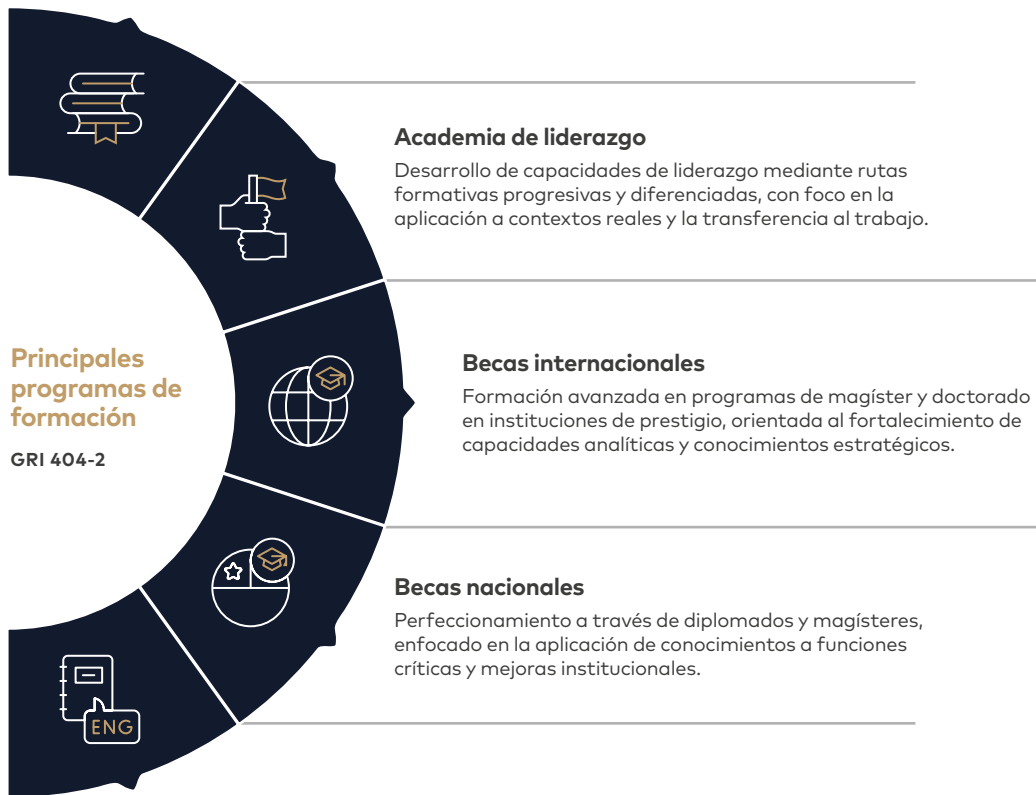
Durante el año, la Academia Central se consolidó como uno de los principales instrumentos de esta estrategia, concentrando 27% del total de horas de formación y con la participación de 754 funcionarios. Su diseño, basado en una malla de competencias, permitió alinear los procesos formativos con la planificación estratégica y con brechas detectadas en materias de efectividad organizacional. En paralelo, se fortalecieron los programas de becas y de capacitación nacional e internacional, mejorando su gobernanza, evaluación y seguimiento.

En conjunto, estas iniciativas buscaron fortalecer capacidades técnicas y profesionales relevantes para el Banco, con una lógica de desarrollo avanzado y sostenible.



Academia Central

Programa transversal orientado al desarrollo de competencias clave, con énfasis en talleres prácticos y aplicación directa al desempeño.



Principales programas de formación

GRI 404-2

Academia de liderazgo

Desarrollo de capacidades de liderazgo mediante rutas formativas progresivas y diferenciadas, con foco en la aplicación a contextos reales y la transferencia al trabajo.

Becas internacionales

Formación avanzada en programas de magíster y doctorado en instituciones de prestigio, orientada al fortalecimiento de capacidades analíticas y conocimientos estratégicos.

Becas nacionales

Perfeccionamiento a través de diplomados y magísteres, enfocado en la aplicación de conocimientos a funciones críticas y mejoras institucionales.

Programa de inglés

Desarrollo de competencias lingüísticas para el desempeño en entornos globales y el acceso a información técnica especializada.

Participación de trabajadores en programas de formación

GRI 401-2

	Nº	%
Academia Central	754	93%
Academia de liderazgo	145	18%
Becas nacionales	6	0,8%
Programa de inglés	52	6%
Pasantías internacionales	2	0,3%

Promedio de horas de formación, según categoría laboral y género

GRI 404-1

	Hombres	Mujeres
Alta administración	13,69	8,38
Gerentes y jefes	43,11	52,13
Profesionales y administrativos	51,29	39,67
Personal de servicio	15,36	48



5.3 Liderazgo, cultura y desempeño

La cultura organizacional del Banco debe ser coherente con la exigencia técnica de su mandato. Por eso, durante 2025 la gestión en este ámbito se concentró en fortalecer cuatro dimensiones: liderazgo, compromiso, colaboración y efectividad del desempeño.

En materia de liderazgo, la Academia de Liderazgo incorporó talleres prácticos orientados a la conducción de equipos en entornos híbridos y al desarrollo de habilidades relacionales relevantes para la gestión de personas, como confianza, comunicación interna, conducción de conversaciones difíciles y aplicación adecuada de la normativa laboral vigente.

Durante el período también se actualizó la medición de clima organizacional, incorporando la encuesta Gallup como herramienta centrada en compromiso y efectividad de las prácticas de liderazgo, con una participación de 91% de los funcionarios. Sus resultados

permitieron construir planes de acción orientados a la mejora continua y a una mayor coherencia organizacional.

La colaboración entre equipos se siguió trabajando como un componente relevante de la efectividad institucional. En este marco, el programa Conectados contempló 10 talleres, con la participación de 243 funcionarios y una evaluación promedio de 4,5 sobre 5, orientados a fortalecer vínculos, confianza e interacción entre áreas. En paralelo, se avanzó en un enfoque integrado de gestión del desempeño que busca conectar metas institucionales, trabajo de equipos y desempeño individual bajo una misma lógica de alineación estratégica.

La gestión de liderazgo y cultura se complementa con un sistema de comunicaciones internas orientado a alinear a los equipos en torno a prioridades institucionales, reforzar el sentido de propósito y sostener la coherencia del discurso organizacional.

BCCh 6-1

Durante 2025, este sistema incluyó la publicación de 638 contenidos en Intranet, la difusión de 264 piezas audiovisuales y el envío de 115 comunicaciones masivas, junto con 104 envíos de mensajería directa a públicos específicos. Estos canales permitieron sostener un flujo continuo de información institucional, apoyar procesos de cambio y fortalecer la coordinación entre áreas.



5.4 Talento y sucesión

La continuidad del Banco depende de su capacidad para anticipar reemplazos, desarrollar talento y evitar pérdida de capacidades críticas. Durante 2025, la gestión de talento y sucesión se concentró en tres frentes: mecanismos de sucesión, atracción de talento y movilidad interna.

En materia de sucesión, se desarrolló el Índice de Preparación de Reemplazo (IPR), herramienta orientada a evaluar brechas en posiciones clave y apoyar la identificación de capacidades, necesidades de desarrollo y trayectorias diferenciadas para talento con potencial de liderazgo y talento pilar.

En atracción, el Banco reforzó su posicionamiento como empleador a través de actividades con universidades y otros espacios de vinculación, poniendo énfasis en atributos como excelencia técnica, desarrollo profesional, propósito institucional e impacto público. En movilidad interna, se implementó un piloto de la herramienta JobMatch para ampliar la visibilidad de oportunidades y facilitar el encuentro entre perfiles internos y vacantes.

La gestión de compensaciones se orientó, a su vez, a apoyar competitividad y retención en áreas estratégicas, complementando estas acciones con una mirada integral sobre retribución, beneficios, desarrollo y condiciones de trabajo.

Durante 2025 se incorporaron 58 nuevos profesionales y la rotación alcanzó 6%, cifras que dan cuenta de una dinámica de renovación acotada, consistente con el objetivo de resguardar continuidad en capacidades críticas.





Nuevas contrataciones

GRI 401-1

	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	31	13	44	11	11	22
Entre 30 y 50 años	19	10	29	23	10	33
Mayores de 50 años	4	2	6	1	2	3
Total	54	25	79	35	23	58

Tasa de nuevas contrataciones

	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	4%	2%	6%	1%	1%	3%
Entre 30 y 50 años	3%	1%	4%	3%	1%	4%
Mayores de 50 años	1%	0%	1%	0%	0%	0%
Total	7%	3%	10%	5%	3%	8%

Rotación de trabajadores

	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	9	6	15	6	6	12
Entre 30 y 50 años	30	5	35	19	14	33
Mayores de 50 años	4	2	6	1	1	2
Total	43	13	56	26	21	47



Ratio de compensación total anual

GRI 2-21

	2024	2025
Compensación total anual de la persona mejor pagada	\$259.786.308	\$278.283.096
Mediana de la compensación total anual de todos los trabajadores (excluye persona mejor pagada)	\$44.958.786	\$47.288.460
Ratio de compensación persona mejor pagada y mediana de todos los trabajadores	5,78	5,88
Porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada	4,00%	7,12%

Ratio entre salario inicial y salario mínimo local

GRI 202-1

	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salario inicial	\$848.629	\$848.629	\$965.044	\$965.044
Salario mínimo país	\$500.000	\$500.000	\$529.000	\$529.000
Relación salario inicial con salario mínimo país	1,7	1,7	1,8	1,8

Brecha salarial por cargo (salario mujeres/salario hombres)

GRI 405-2

Categoría laboral	Diferencia
Alta administración	2%
Gerentes y jefes	11%
Profesionales y administrativos	5%
Personal de servicio	12%



5.5 Bienestar e inclusión

El Banco busca sostener condiciones de trabajo compatibles con exigencia, colaboración y efectividad institucional. Durante 2025, este esfuerzo se estructuró en torno al desarrollo del pilar de Armonía y Colaboración y al fortalecimiento de la gestión de diversidad e inclusión.

En el ámbito de armonía y colaboración, se implementaron herramientas para identificar brechas y monitorear dimensiones relevantes para la convivencia organizacional, como clima laboral, colaboración, rotación y gestión del tiempo. Estas iniciativas se complementaron con estrategias de prevención, acompañamiento temprano y seguimiento de tensiones relacionales.

En inclusión y diversidad, el Banco amplió su enfoque incorporando materias de discapacidad y la iniciativa Mujeres STEM, junto con un diagnóstico institucional sobre accesibilidad, autonomía y condiciones de desempeño. Sobre esa base, avanzó en adecuaciones de infraestructura, accesos, señalética, equipamiento y acciones de sensibilización y formación dirigidas a equipos y liderazgos.

Durante 2025, el Banco obtuvo por segundo año consecutivo el primer lugar en el Gender Balance Index de OMFIF, siendo el único banco central en alcanzar una puntuación de 100. El índice evalúa 335 instituciones financieras y monetarias, incluidos 185 bancos centrales, lo que da escala al logro y refuerza la representación paritaria alcanzada en los niveles de liderazgo considerados.



5.6 Salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-1 / GRI 403-2 / GRI 403-3 / GRI 403-4 / GRI 403-6 / GRI 403-8

La salud y seguridad en el trabajo forman parte de las condiciones básicas para sostener una operación exigente y continua. El Banco cuenta con un sistema de gestión certificado y alineado con estándares internacionales, orientado a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, la reducción de riesgos y la preparación ante emergencias, conforme a la normativa vigente.

Durante 2025, este sistema siguió aplicándose sobre la base de metodologías de identificación y control de riesgos, mecanismos de consulta y participación, capacitación y difusión interna. La segunda aplicación de la Encuesta CEAL mostró nuevamente un nivel global de riesgo bajo, con una participación de 71% del staff, dando origen a planes de acción definidos con participación de instancias representativas internas.

La gestión de riesgos se apoyó en la metodología MIPER y en herramientas como el Permiso de Trabajo Seguro, considerando la magnitud y criticidad de las exposiciones para definir medidas de control conforme a la jerarquía preventiva. Durante el período, no se registraron incidentes con daño a las personas asociados a riesgos clasificados como importantes o no tolerables.

El Banco cuenta con mecanismos de consulta y participación a través del Comité Paritario y el área de Prevención de Riesgos, junto con instancias de coordinación, capacitación, identificación de peligros e investigación de incidentes, complementadas con la difusión de contenidos a través de canales institucionales.

Asimismo, contamos con un programa de salud y medicina preventiva que incluye monitoreo de la salud física, exámenes preventivos y acciones de promoción de hábitos saludables, complementado con beneficios de atención médica y con acceso disponible para el 100% de los funcionarios.





Indicadores salud y seguridad laboral (trabajadores propios)*

GRI 403-9

	2024		2025	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluye fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	3	0,40	3	0,39
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	1	0,13	0	0
Número de horas trabajadas	1.589.160		1.589.160	

*Las principales lesiones por accidente laboral en personal directo son por caídas a nivel y desnivel en desplazamientos durante la jornada laboral.

Indicadores salud y seguridad laboral (trabajadores externos)*

GRI 403-9

Indicador	2024		2025	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluye fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	2	0,28	5	0,70
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0
Número de horas trabajadas	614.592		589.560	

*Las principales lesiones por accidentes laborales identificadas para el personal externo son por corte por manipulación y caída de objeto.



06.

Vinculación con la sociedad

- 6.1. Relacionamiento con grupos de referencia
- 6.2. Educación financiera
- 6.3. Extensión y patrimonio
- 6.4. Relaciones internacionales



La legitimidad del Banco requiere explicar su mandato, comunicar sus fundamentos, abrir espacios de diálogo y poner a disposición de la ciudadanía herramientas, contenidos y patrimonio que permitan comprender mejor su rol.

Este capítulo presenta las principales formas en que el Banco se vinculó con la sociedad durante 2025: a través del relacionamiento con grupos de referencia, la educación financiera, la extensión patrimonial y la cooperación internacional. En conjunto, estas dimensiones muestran que la confianza en una institución técnica también se construye mediante comunicación, apertura y presencia pública.



Relacionamiento con grupos de referencia

GRI 2-29 / GRI 3-3

El Banco mantiene una relación sistemática con autoridades, actores del mercado, medios de comunicación, mundo académico y ciudadanía, con el propósito de explicar sus decisiones, dar cuenta de sus fundamentos y recoger percepciones relevantes para la comprensión de su quehacer institucional. Esta vinculación se rige por la Política de Comunicaciones, que resguarda claridad, simultaneidad y equidad en el acceso a la información.

Durante 2025, este trabajo se expresó principalmente en la difusión de los informes y decisiones de política, en la relación con medios de comunicación, en instancias formales de diálogo del Consejo y en actividades desplegadas en regiones y en espacios académicos.

GRUPOS DE REFERENCIA



Banco Central

- Funcionarios
- Sindicato
- Proveedores
- Ex Autoridades



Autoridades del Estado

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial



Sector académico

- Universidades (Facultades de Economía, Administración y Negocios)
- Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales
- Establecimientos Educativos



Sector privado

- Gremios Empresariales
- Agrupaciones Pyme
- Centros de Pensamiento (*think tanks*)
- Cámaras de Comercio y Asociaciones Empresariales Especializadas (o por Industrias)



Sector Institucional

- Carabineros de Chile
- Casa de Moneda
- Comisión Chilena del Cobre
- Consejo Fiscal Autónomo
- Contraloría
- Fiscalía Nacional Económica
- Fondo Autónomo de Protección Previsional
- Instituto Nacional de Estadísticas
- Policía de Investigaciones de Chile
- Servicio de Impuestos Internos
- Servicio Electoral
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
- Superintendencia de Pensiones
- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia



Ámbito ciudadano

- Medios de Comunicación
- Influencers
- Corporaciones Desarrollo Local
- Autoridades Locales
- Asociaciones de Trabajadores



Ámbito financiero

- Comisión para el Mercado Financiero
- Administradoras de Fondos de Pensiones
- Administradoras de Fondos Mutuos
- Administradoras de Fondos de Inversión
- Administradoras Generales de Fondos
- Aseguradoras
- Bancos Comerciales y de Inversión
- Bolsa de Valores
- Cajas de Compensación
- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Corredoras de Bolsa
- Depósito Central de Valores
- Empresas Fintech
- Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor



Líderes de opinión

- Periodistas y Editores Especializados
- Analistas y Economistas
- Ex Autoridades Económicas
- Ex Autoridades del Banco Central

Difusión de informes de política

La publicación del Informe de Política Monetaria (IPoM) y del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) se acompañó de un plan de difusión que incluyó presentaciones del Consejo y, en algunos casos, del staff, en gremios, universidades, empresas e instituciones. En 2025 se realizaron 28 presentaciones del IPoM y 6 del IEF, combinando formatos presenciales, virtuales y transmisiones por streaming. Estas instancias permitieron ampliar el alcance de los contenidos y reforzar la rendición de cuentas del Banco sobre sus decisiones de política.

Relacionamiento con medios y actores externos

La relación con la prensa siguió siendo un canal relevante para la difusión institucional. Durante 2025, el Banco respondió 416 requerimientos de medios de comunicación y otras entidades, y realizó una nueva versión del Seminario de Capacitación para Periodistas, organizado junto con Aipef Chile. Asimismo, el Consejo mantuvo un plan de relacionamiento con grupos de referencia y se implementó un sistema formal de solicitudes de Reuniones con Actores de Mercado (RAM), orientado a resguardar acceso simultáneo, equitativo e igualitario a la información.



Alcance territorial y académico

Durante 2025, el Banco desarrolló actividades presenciales en 15 de las 16 regiones del país y continuó su oferta de charlas y módulos académicos dirigidos a estudiantes de educación superior, con el objetivo de difundir el rol y funciones de la institución y fortalecer su vínculo con universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. En paralelo, realizó seminarios,

conferencias y presentaciones institucionales orientadas a difundir el conocimiento generado por sus áreas de estudios y datos y a promover el intercambio con actores financieros y académicos. En total, durante el año se desarrollaron 15 eventos institucionales, con 1.388 participantes presenciales y 3.500 en línea, además de 42 charlas académicas con 1.715 asistentes.

Entrevistas del Consejo y Staff en medios de comunicación

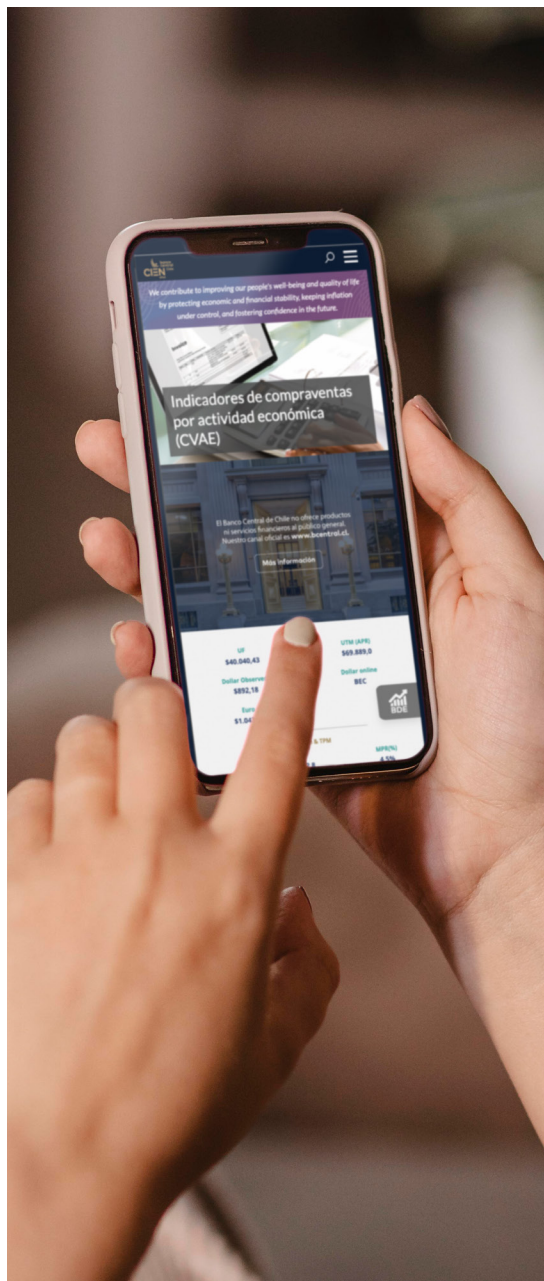
BCCh 7-1

	2023	2024	2025
Consejo	42	47	32
Staff	11	13	35

Reuniones del Consejo con grupos de referencia BCCh 7-2

Grupo de referencia	Nº de reuniones
Comisión de Hacienda del Senado	1
Analistas económicos y académicos	3
Comité editoriales y periodistas	9
Total	13





Canales digitales

El sitio web institucional continuó siendo la principal plataforma de comunicación pública del Banco, complementado por otros sitios especializados y por su presencia en redes sociales. Estos canales permiten difundir informes, estadísticas, normativas, contenidos educativos y patrimonio institucional a públicos diversos. Durante 2025, el sitio web institucional registró 10,7 millones de visitas, mientras que el ecosistema digital del Banco siguió ampliando su alcance y audiencia.

Presencia de Banco Central de Chile en redes sociales (N° de seguidores)

BCCh 7-4

Nombre	Plataforma	2023	2024	2025
Banco Central de Chile	Instagram	25.885	31.427	40.846
	LinkedIn	140.093	149.746	156.558
	X	62.047	63.365	64.201
Central en tu Vida	WhatsApp	N/A	N/A	6.243*
	Instagram	8.755	10.390	10.980
	Facebook	2.068	2.089	2.207
Estadísticas	X	7.906	7.954	7.840
	Instagram	1.124	1.925	3.845
	LinkedIn	938	1.785	2.421
Research	X	411	549	699
	LinkedIn	6.354	7.571	7.944
	X	4.505	5.044	5.463

*Presencia digital desde febrero de 2025.

Presencia de Banco Central de Chile en sitios web

BCCh 7-3

Sitio web	URL	Indicador	2023	2024	2025
Banco Central de Chile	www.bcentral.cl	Visitas	7.683.084	11.346.034	10.730.179
Central en tu Vida	www.centralentuvida.cl	Visitas	201.289	298.430	374.299
Biblioteca	portalbiblioteca.bcentral.cl	Búsquedas	69.057	68.579	114.527
Catálogo biblioteca	bcentral.primo.exlibrisgroup.com	Búsquedas	16.542	29.668	42.732
Repositorio digital	repositoriodigital.bcentral.cl	Búsquedas	240.690	343.214	162.934
Billetes y monedas	www.billetesymonedas.cl	Visitas	345.908	277.526	327.177
Museo Numismático	www.museonumismatico.cl	Visitas	s/i	139.666	174.480
Pinacoteca BCCh	coleccion.bcentral.cl	Visitas	815	3.612	12.254
Intranet	Plataforma interna	Visitas	s/i	1.034.318	1.085.970



6.2 Educación financiera

La educación financiera es una de las principales vías mediante las cuales el Banco traduce contenidos técnicos a herramientas de comprensión ciudadana. Su propósito no es solo difundir información, sino contribuir a que distintos públicos comprendan mejor el funcionamiento del sistema económico y financiero, el rol del Banco y el uso seguro del efectivo.

El principal vehículo en esta materia es el programa Central en tu Vida, que reúne cursos, concursos, talleres escolares y seminarios orientados a la comunidad educativa. Durante 2025, el programa amplió su alcance a través de nuevas versiones de iniciativas ya consolidadas, de mejoras en herramientas pedagógicas y de una mayor presencia en establecimientos educacionales a lo largo del país. Sus contenidos digitales registraron 374.299 visitas durante el año.

En esta línea, el Programa “Conoce y Protege tus Billetes” siguió cumpliendo un rol relevante en la promoción del uso seguro del efectivo, la prevención de falsificaciones y la difusión de buenas prácticas en el manejo de billetes. Durante 2025 se reforzó especialmente la difusión del método MIT —Mirar, Inclinar y Tocar— y se mantuvo el apoyo al público a través de materiales y canales especializados.





INICIATIVAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN CIFRAS

BCCh 7-5

La ciudad de las oportunidades

Capacitación en línea para profesores y estudiantes de pedagogía



Economía más cerca

Concurso escolar sobre el quehacer del BCCh



Talleres escolares

Visitas pedagógicas para estudiantes de educación básica y media



Seminario Internacional de Educación Financiera

Organizado con el Centro de Políticas Públicas UC



Programa "Conoce y Protege tus Billetes"

Indicador	2024	2025
Consultas al público	2.149	2.402
Visitas al sitio web www.billetesymonedas.cl	277.526	327.177
Participantes programa "Conozca sus Billetes"	1.733	1.791



6.3 Extensión y patrimonio

El patrimonio del Banco constituye una forma relevante de vínculo con la sociedad. A través de sus colecciones, su museo, su biblioteca y sus publicaciones, la institución pone a disposición del público parte de la historia monetaria, económica y cultural del país, ampliando así los canales mediante los cuales comunica su rol y su trayectoria.

Durante 2025, esta dimensión adquirió especial relevancia en el marco del centenario del Banco. En ese contexto, la exposición "Reflejos de Chile. Un siglo del Banco Central", realizada en el Centro Cultural La Moneda, se transformó en uno de los principales hitos públicos del año, con 56.319 visitantes. A ello se sumaron iniciativas como la emisión de 30 millones de monedas conmemorativas de \$100, el concurso Historias de Peso, que reunió 5.509 relatos enviados por 3.046 participantes, y cinco talleres literarios que convocaron a 930 personas.

El Museo Numismático retomó durante 2025 una apertura regular al público con casi 9 mil visitas, mientras el Día de los Patrimonios volvió a convocar a un público de más de 2.800 personas al edificio institucional. En paralelo, el Banco avanzó en la conservación y gestión de sus colecciones pictórica y numismática, en el fortalecimiento de la biblioteca y en la digitalización de materiales históricos. Las publicaciones institucionales siguieron siendo otra vía de extensión y acceso al conocimiento generado por el Banco, incluyendo informes oficiales, series y publicaciones periódicas.



6.4 Relaciones internacionales

La participación internacional del Banco cumple una función instrumental: fortalecer capacidades, comparar experiencias, cooperar con instituciones pares y mantener presencia en espacios donde se discuten estándares, riesgos y desafíos relevantes para la banca central. En un entorno global más incierto, esta inserción constituye una fuente de aprendizaje y legitimidad técnica.

Durante 2025, el Banco actualizó su Política de Relaciones Internacionales, definiendo un marco orientado a asegurar una participación efectiva en el sistema financiero global, fortalecer redes estratégicas de colaboración y reforzar sus capacidades y proyección institucional. En este contexto, mantuvo presencia en organismos y redes relevantes para política monetaria, estabilidad financiera, estadísticas, riesgo y sostenibilidad.

Durante el período, el Banco se vinculó con 37 bancos centrales, 18 organismos internacionales y diversas agrupaciones e instituciones académicas extranjeras, participando en más de 500 instancias. De estas, aproximadamente un 15% fueron organizadas y realizadas por el propio Banco, incluyendo visitas técnicas de contrapartes internacionales, reuniones bilaterales y protocolares, así como eventos, seminarios y conferencias internacionales.



41% del total de las instancias correspondió a actividades de cooperación técnica.



35% tuvo como objetivo la representación institucional ante organismos internacionales, tales como el Banco de Pagos Internacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Fondo Latinoamericano de Reservas y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, entre otros.



15% se enfocó en el fortalecimiento del capital humano.



9% correspondió a iniciativas de carácter académico.



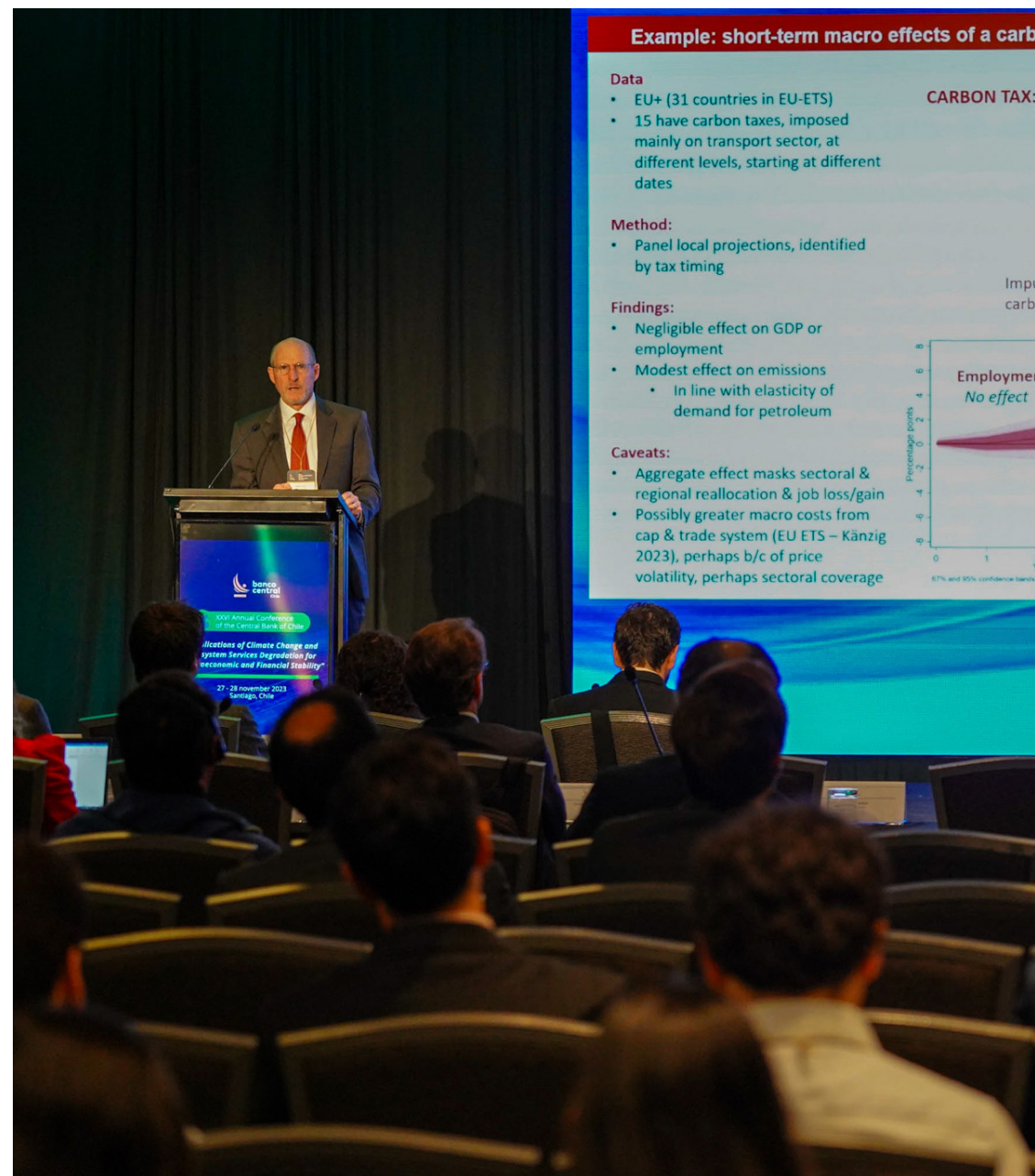
Principales afiliaciones y asociaciones internacionales

GRI 2-28

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Banco Mundial
- Banco de Pagos Internacionales (BIS)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)
- Financial Stability Board (FSB)
- International Banking Research Network (IBRN)
- Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- The International Network for Exchanging Experience on Statistical Handling of Granular Data (INEXDA)
- Central Bank Data Collaboration Group
- International Operational Risk Working Group (IORWG)
- Network for Greening the Financial System (NGFS)
- Official Monetary and Financial Institutions Forum (OMFIF)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

En el marco del centenario, la agenda internacional y académica también sirvió para profundizar el intercambio con instituciones pares y especialistas. La XXVIII Conferencia Anual, titulada "Política monetaria, mercados financieros y desafíos futuros", reunió a autoridades, académicos e investigadores, con

414 asistentes presenciales y 1.949 conectados en línea. Por su parte, la VI Conferencia de Estadísticas, "El poder de los datos para un mundo inteligente", realizada en junio de 2025, convocó a 250 participantes presenciales y 1.675 en línea, reforzando el intercambio técnico con bancos centrales y organismos internacionales.



07.

Responsabilidad operacional

- 7.1. Gestión ambiental
- 7.2. Gestión de proveedores



Este capítulo muestra cómo el Banco gestiona dos dimensiones operativas que también inciden en su legitimidad institucional: su huella ambiental y su relación con proveedores. En ambos ámbitos, el foco es el mismo: operar con trazabilidad, control de riesgos y mejora continua.



7.1 Gestión ambiental

GRI 3-3

El Banco Central de Chile gestiona su impacto ambiental sobre la base de criterios operativos verificables: uso eficiente de recursos, reducción de emisiones, valorización de residuos y mejora continua. Este trabajo abarca tanto sus instalaciones como procesos directamente vinculados al cumplimiento del mandato, en especial la gestión del circulante.



Reciclaje del circulante

Desde 2017, el Banco ha desarrollado medidas orientadas a minimizar los residuos generados en el ciclo de vida de billetes y monedas retirados de circulación. Estas acciones han permitido valorizar los materiales resultantes de su destrucción y reducir su impacto ambiental. En este marco, los billetes de polímero se reutilizan como insumo para productos similares a madera plástica, los billetes de algodón se destinan a coprocesamiento para la producción de combustible alternativo y las monedas descartadas se funden para nuevos usos.

Más allá de las variaciones anuales en el volumen de piezas retiradas, el criterio permanente del Banco es asegurar que el 100% de los residuos generados por la destrucción de billetes y monedas tenga un nuevo uso. Durante 2025, el reciclaje total alcanzó 313,14 toneladas. La disminución del reciclaje de billetes de algodón respondió principalmente a menores volúmenes retirados, mientras que el reciclaje de monedas siguió aumentando.

Reciclaje de billetes y monedas (en toneladas) BCCh 8-1

	2023	2024	2025
Billetes			
Papel polímero	34,17	70,48	70,19
Papel algodón	227,57	195,40	134,95
Total reciclaje billetes	261,74	265,88	205,14
Monedas	0	52,30	108,00
Total reciclaje	261,74	318,18	313,14



Emisiones y huella de carbono

Durante 2025, el Banco avanzó en la consolidación de su gestión climática, fortaleciendo la medición de emisiones de gases de efecto invernadero, la trazabilidad de la información y la definición de lineamientos de acción de mediano y largo plazo. Uno de los principales hitos fue la revisión metodológica y el recálculo de la huella de carbono corporativa conforme al estándar GHG Protocol, bajo enfoque de control operacional. Este proceso incorporó de manera más completa los tres alcances de emisión (1, 2 y 3), definiendo como línea base el año 2022 y mejorando la consistencia y comparabilidad del inventario.

Los resultados confirmaron que más del 95% de las emisiones se concentran en el Alcance

3, asociado principalmente a la cadena de valor y, en particular, a la adquisición de billetes y monedas. Las emisiones de Alcance 1 y 2 representan una proporción menor, pero siguen siendo relevantes para la gestión interna. Sobre esa base, el Banco avanzó en un análisis de brechas y en la elaboración de un plan de acción que prioriza medidas de eficiencia energética, uso de energía renovable y reducción de emisiones en su cadena de valor.

Entre 2023 y 2025, las emisiones totales disminuyeron de manera significativa. Esa reducción respondió tanto a decisiones de gestión como a la normalización de condiciones operativas extraordinarias observadas en años previos.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (en tCO₂e)

GRI 305-1 / GRI 305-2 / GRI 305-3

Alcance	2023	2024	2025
Alcance 1	239	251	237
Alcance 2	1.043	895	1.060
Alcance 3	20.940	4.287	7.984
Total emisiones	22.222	5.433	9.280

*Valor estimado





Energía

La energía eléctrica constituye la principal fuente de consumo energético del Banco, por lo que su gestión es clave para mejorar la eficiencia institucional y reducir la huella de carbono. Durante 2025 se implementaron medidas de eficiencia en oficinas e instalaciones complementarias, con énfasis en el edificio Agustinas, que concentra cerca del 70% del consumo eléctrico total. Estas incluyeron optimizaciones en climatización, recambio progresivo de luminarias y modernización

de sistemas de refrigeración en recintos complementarios, lo que permitió reducir el consumo eléctrico en 4%. En el balneario, el recambio tecnológico realizado proyecta además una reducción de entre 35 y 45 tCO₂ anuales en emisiones indirectas. En coherencia con estos avances, el Banco proyecta continuar fortaleciendo esta línea de trabajo y avanzar progresivamente hacia suministros basados en energías renovables no convencionales.

Consumo energético, según tipo de fuente (en GJ)

GRI 302-1

Tipo de fuente	2023	2024	2025
No renovable	17.245	17.406	17.091
Renovables	2.305	2.572	2.101
Consumo total	19.550	19.978	19.192



Residuos

Durante 2025, el Banco continuó fortaleciendo la gestión responsable de los residuos generados en sus instalaciones, trabajando con empresas especializadas en su recolección, tratamiento, disposición final y valorización. En materia de reciclaje, se alcanzaron 57 toneladas de residuos valorizados, mientras que la recuperación de residuos orgánicos del casino institucional permitió gestionar 69 toneladas adicionales a través de compostaje industrial.

Estas acciones se complementaron con mejoras en segregación, recuperación de borra de café y distribución de compost, contribuyendo a reducir la disposición final en rellenos sanitarios y a consolidar una gestión de residuos más eficiente. En 2025, los residuos totales disminuyeron de 602 a 560 toneladas, reflejando avances en valorización y en prácticas de reciclaje al interior de la institución.

Residuos generados (en ton)

GRI 306-3

Residuos	2023	2024	2025
No peligrosos	544,63	601,08	559,53
Peligrosos	0,63	1,03	0,45
Total residuos	545,26	602,11	559,98

Agua

El consumo de agua del Banco se concentra principalmente en el Estadio y el Balneario, debido a sus usos recreativos, especialmente durante los meses de verano. En el resto de las instalaciones, el consumo se mantiene relativamente estable y se asocia principalmente al uso sanitario y a la ocupación de los edificios. En 2025, el aumento observado respecto de 2024 se explicó principalmente por un mayor uso de instalaciones y por la ejecución de un proyecto de mantenimiento mayor en la piscina del Estadio.

Consumo total de agua (en m³)

GRI 303-5

	2023	2024	2025
	58.251	43.708	45.231



7.2 Gestión de proveedores

La relación del Banco con sus proveedores se rige por políticas y normas internas que buscan resguardar transparencia, competencia, eficiencia y objetividad en los procesos de contratación. En este marco, la gestión de proveedores no solo busca asegurar abastecimiento y continuidad operativa, sino también reducir riesgos y mejorar la calidad y trazabilidad de las relaciones contractuales.

En los procesos de licitación, el Banco exige antecedentes técnicos y financieros y puede incorporar criterios sociales adicionales, como cumplimiento laboral, inclusión, equidad de género, salud y seguridad y prácticas ambientales. Durante 2025 se introdujeron ajustes orientados a facilitar la participación de proveedores, agilizar procesos de certificación y pago y fortalecer el monitoreo de riesgo mediante información de acceso público.

La base de proveedores del Banco continuó mostrando una participación mayoritaria de pymes nacionales, que representaron 61,3% del total de proveedores, equivalente a 599 de 977. Asimismo, el plazo promedio de pago a pymes nacionales fue de 4,3 días, lo que refleja una

gestión orientada a dar continuidad operativa con criterios de oportunidad y eficiencia.

En paralelo, se siguió avanzando en la evaluación de proveedores bajo criterios sociales. Durante 2025 se evaluaron 309

proveedores nuevos, de los cuales 35 fueron evaluados bajo este tipo de criterios. En conjunto, estos elementos muestran una gestión orientada no solo a la eficiencia operativa, sino también a la integridad y sostenibilidad de la relación con terceros.

Cifras de proveedores

GRI 2-6

Tipo de proveedor	2023		2024		2025	
	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
Pyme nacional	538	54,8%	570	57,9%	599	61,3%
Empresa grande nacional	323	32,9%	309	31,4%	281	28,8%
Pyme internacional	89	9,1%	73	7,4%	61	6,2%
Empresa grande internacional	32	3,3%	33	3,4%	36	3,7%
Total	982	100%	985	100%	977	100%

Gasto en proveedores

GRI 204-1

Tipo de proveedor	2023		2024		2025	
	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
Pyme nacional	10.488.211.540	14,5%	11.681.970.479	23,3%	15.642.313.414	22,1%
Empresa grande nacional	49.525.918.160	68,7%	28.595.833.699	57,1%	44.841.833.507	63,3%
Pyme internacional	2.118.859.796	2,9%	3.002.086.714	6,0%	2.382.881.842	3,4%
Empresa grande internacional	9.989.068.077	13,9%	6.806.479.201	13,6%	7.936.904.001	11,2%
Total	72.122.057.573	100%	50.086.370.093	100%	70.803.932.764	100%



Evaluación de proveedores

GRI 414-1

	2023	2024	2025
Proveedores nuevos evaluados	350	218	309
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales	14	25	35
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales y seleccionados	4	5	3

Promedio de días de pago a proveedores

BCCh 8-2

	2023	2024	2025
Pyme nacional	5,2	4,3	4,3
Empresa grande nacional	6,9	6,6	4,9
Pyme internacional	5,5	1,3	0,9
Empresa grande internacional	6,0	1,3	1,2



Nuestros proveedores de productos y servicios abarcan, entre otros, la impresión de billetes y acuñación de monedas, la administración de reservas, infraestructura tecnológica y servicios informáticos, alimentación, asesorías, estudios y encuestas, licencias y suscripciones, mantenimiento y mejoras de infraestructura física, así como servicios para el tratamiento de residuos.



08.

Anexos

- 8.1. Evolución del balance
- 8.2. Reservas internacionales
- 8.3. Acerca de esta memoria
- 8.4. Índice Global Reporting Initiative (GRI) 2021



8.1 Evolución del balance

Niveles y estructura del balance¹

El comportamiento de la economía, del sistema financiero y las políticas adoptadas por el Banco Central de Chile (BCCh) afectan el tamaño y la composición de su balance, lo que a su vez impacta la trayectoria de sus ganancias y pérdidas. El 8 de agosto del 2025, se dio inicio a un programa de acumulación de reservas internacionales por hasta US\$25 millones diarios por un plazo de 3 años a la razón de hasta US\$3.125 millones por semestre, conforme al acuerdo de Consejo.²

La medida anunciada es parte de una estrategia de gestión financiera que tiene como objetivo reemplazar gradualmente parte de las líneas de crédito vigentes en moneda extranjera por reservas internacionales propias. Para evitar efectos sobre la liquidez en pesos, las operaciones son esterilizadas mediante la emisión de Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC), en línea con la orientación de la política monetaria.

Desde el inicio del programa de compras hasta el cierre de 2025 se habían acumulado compras por un total de US\$2.155 millones,

equivalentes a \$2.034,35 mil millones de pesos. Las reservas han pasado a formar parte de las reservas internacionales en los activos, mientras que la esterilización de las compras con la emisión de PDBC se conforma desde los pasivos del BCCh.

Durante el 2025 se observaron cambios en la composición de los activos que, dada la variación del tipo de cambio, fueron compensadas nominalmente. De esta forma, el tamaño de los activos del balance medidos en pesos disminuyó levemente (0,3% en el año), lo que implicó además una baja en términos del PIB, desde un 15,9% en diciembre de 2024 a un 14,5% en diciembre de 2025.

Los cambios en la composición de los activos se deben a que los vencimientos de bonos bancarios y el menor uso de la facilidad permanente de liquidez (FPL) fueron compensados con un aumento de las reservas internacionales. Con ello, al cierre del 2025, el 91,5% de los activos del BCCh correspondía a reservas internacionales, comparado con el 89,2% que representaban

a diciembre de 2024. Cabe considerar que el incremento relativo y nominal de las reservas se debe a los flujos de compras y ganancias por aumento de precios de los instrumentos financieros en los cuales están invertidas, no obstante, su valorización en pesos disminuyó producto de la apreciación del peso respecto al dólar en 2025 (8% en el año). Por su parte, los activos denominados en moneda local, respecto al total de activos, disminuyeron desde 9,2% al cierre de 2024 al 7,0% al cierre de 2025.

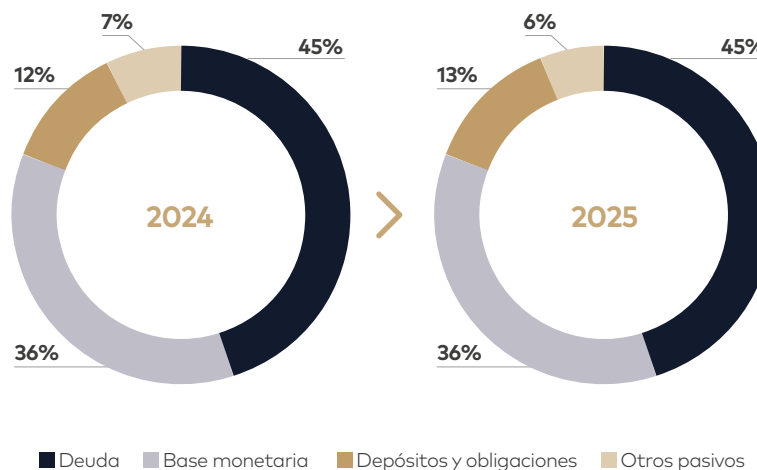
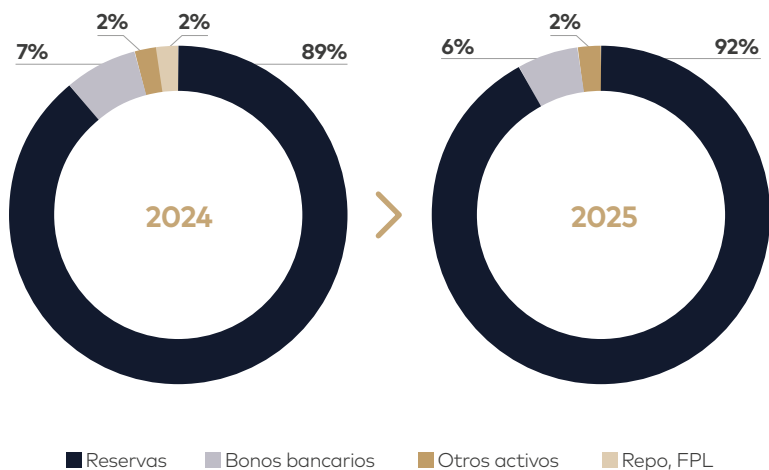
El tamaño de los pasivos del BCCh aumentó un 3,5% durante el 2025, sin embargo, estos disminuyeron en términos del PIB, desde un 16,1% en 2024 a un 15,3%. La composición de los pasivos del balance prácticamente no cambió en términos relativos entre el cierre de 2024 y 2025, en particular, la participación de los pagarés (principalmente deuda de corto plazo – PDBC) se mantuvo en 45%, la base monetaria en 36% y otros depósitos y pasivos de política monetaria (principalmente FPD) aumentan ligeramente de 12% en 2024 a 13% en 2025.



¹ El balance es preparado en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ver Estados Financieros (nota N° 2 (a)).
² <https://www.bcentral.cl/documents/33528/6833519/BCCh+inicia+programa+de+acumulaci%C3%B3n+de+reservas+internacionales.pdf/54a4330d-0166-3714-5df3-103a541a24ac?t=1754488449803>.



Cambios en composición de activos y pasivos del balance del BCCh (porcentaje respecto al total de activos y pasivos)



Con la variación en composición, especialmente en los activos, cambió la composición de riesgos y la estructura de ingresos y costos. Al cierre de 2025, con el aumento de las reservas internacionales aumentó la exposición del balance a las variaciones de los tipos de cambio. En el caso de los pasivos, a pesar de no existir cambios en composición, si bien aumentó el stock de PDBC también disminuyó el costo de emisión (intereses), en línea con la evolución de la TPM. El menor costo de los PDBC junto a las mayores ganancias de las reservas internacionales y la apreciación del peso fueron los principales determinantes en la evolución del patrimonio del Banco durante el periodo.



Tabla 1.1 Balance del Banco Central

(Saldos en miles de millones de pesos, y % del PIB, al 31 de diciembre de cada año)

					Tasas de rentabilidad (%) (1)			
	2024		2025		2024		2025	
	Saldos	% PIB	Saldos	% PIB (2)	Interés	Valor	Interés	Valor
Activos	49.429	15,9	49.282	14,5	2,6	5,9	2,9	-5,0
Reservas internacionales	44.071	14,2	45.074	13,3	3,1	6,9	2,9	-6,1
Otros activos con sector público	300	0,1	287	0,1	0,0	4,6	0,0	3,5
Instrumentos de política monetaria (3)	751	0,2	124	0,0	6,1	0,0	4,6	0,0
Inversiones en activos locales (4)	3.441	1,1	2.943	0,9	2,7	2,3	2,7	1,4
Crédito a instituciones financieras (5)	0	0,0	0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0
Otros	866	0,3	853	0,3	4,2	49,3	3,4	18,3
Pasivos	50.108	16,1	51.854	15,3	4,3	0,2	2,9	0,2
Base monetaria	18.079	5,8	18.497	5,4	0,1	0,0	0,0	0,0
Pagarés política monetaria (6)	22.742	7,3	23.566	6,9	6,9	0,0	5,0	0,0
Otros pasivos de política monetaria (7)	4.795	1,5	5.425	1,6	5,0	0,0	2,9	0,0
Cuentas ctes. y encaje moneda extranjera	1.080	0,3	1.122	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos fisco y otros sector público	30	0,0	1	0,0	0,1	0,0	1,5	0,0
Otros	3.382	1,1	3.244	1,0	6,1	3,1	3,9	3,7
Patrimonio (12)	-678	-0,2	-2.572	-0,8				
Capital inicial	-3.706	-5.085						
Otras reservas (10)	-18	730						
Resultados acumulados (11)	743	4.425						
Resultado neto	2.303	-2.642						
Resultados no financieros	-103	-126						
Intereses netos (8)	-1.159	-112						
Cambios de valor (9)	3.565	-2.404						
Aportes de capital	0	0						

(1) Tasas implícitas calculadas a partir de registros contables de flujos de ingresos/gastos (pérdidas/ganancias por intereses o variaciones de valor) sobre stocks o saldos promedio del año de las partidas de activos y pasivos. / (2) PIB nominal, de acuerdo a publicación en BDE del BCCh. / (3) Incluye créditos a bancos garantizados con documentos libres de riesgo (repos), líneas de liquidez en moneda nacional y swaps. / (4) Corresponde a inversiones en bonos bancarios. / (5) Incluye líneas de crédito FCIC1, FCIC2 (FOGAPE) y FCIC3 vigentes hasta el 1 de julio de 2024. / (6) Incluye PDBC y BCU. / (7) Corresponde a líneas de depósito de bancos comerciales en M/N overnight (FPD) y a plazo (DL). / (8) Diferencial de tasas de interés entre activos y pasivos. / (9) Incluye reajustes en moneda nacional y efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera. / (10) Corresponde a otros resultados integrales acumulados. Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Estados Financieros 2024 y 2025. / (11) Corresponde a resultados acumulados por revalorización cambiaria. / (12) Patrimonio = Capital Inicial + Resultado neto ejercicio + Otras reservas + Resultados acumulados. / Fuente: Banco Central de Chile.





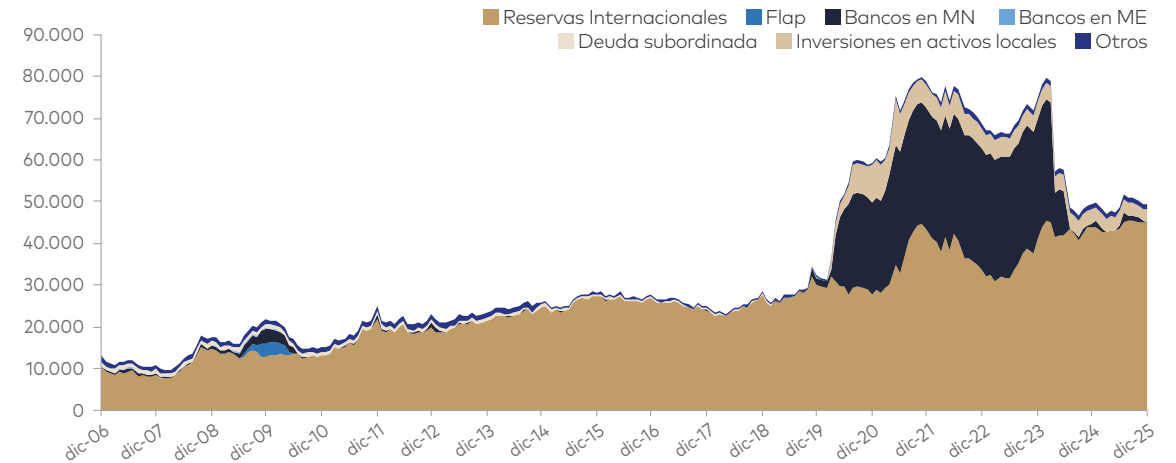
Evolución de activos y pasivos

Medido en pesos, el tamaño de los activos totales disminuyó en \$147,5 mil millones o un 0,3% entre 2024 y 2025, con esto a fines del 2025 los activos alcanzan los \$49.282 mil millones (Tabla 1.1).

Los activos en moneda local caen durante el periodo debido a una disminución de los instrumentos de política monetaria (Facilidad permanente de liquidez – FPL) por parte de las instituciones bancarias por \$626,8 mil millones de pesos, por un menor valor de la cartera de bonos bancarios por \$498 mil millones (efecto neto entre vencimientos y valorización a precios de mercado), por una disminución de otros activos con sector público de \$13 mil millones y una disminución de otros activos de \$12,7 mil millones.

En contraste a los activos locales, los activos en moneda extranjera aumentan en \$991 mil millones. Esto se debe principalmente a un incremento de las reservas internacionales de \$1.003 mil millones, producto de compras de divisas por \$2.034 mil millones y a pérdidas por valoración de \$1.072 mil millones (+\$2.253 mil millones por cambios en tasas de interés más variación de monedas y -\$3.325 mil millones por apreciación del peso) y otros flujos principalmente por aumento del portafolio de caja (cuentas corrientes y encaje en moneda extranjera mantenidos por los bancos) por \$41 mil millones. Por último, los otros activos en moneda extranjera disminuyeron en \$12 mil millones, principalmente por una menor valorización en pesos.

Gráfico 1.1 Activos del Banco Central de Chile (Saldos)
(miles de millones de pesos)



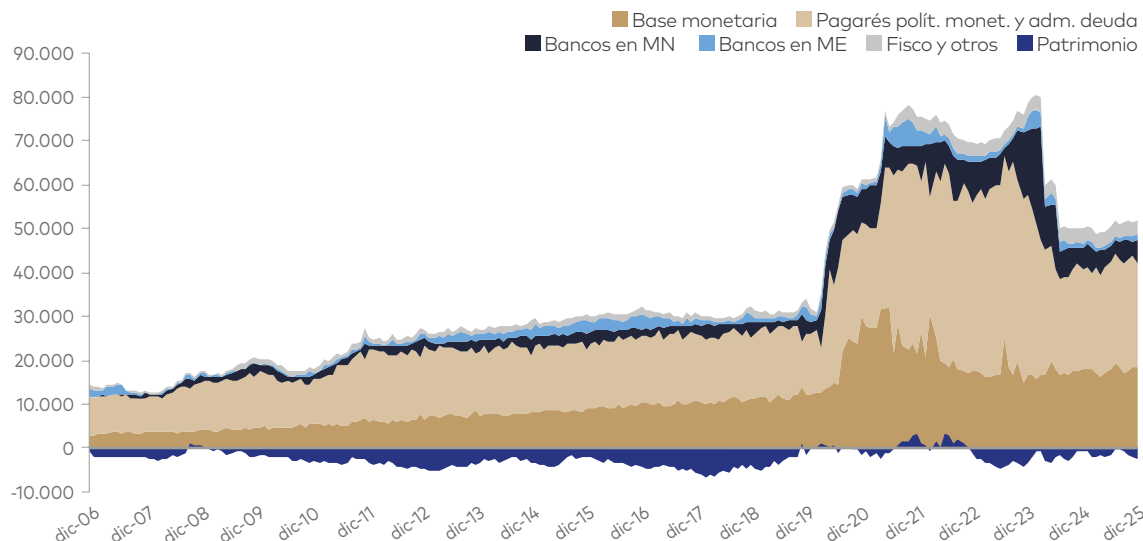
Los pasivos, excluyendo el patrimonio, aumentaron en \$1.747 mil millones durante 2025 y, en términos relativos, alcanzaron un 15,3% del PIB (comparado con 16,1% en 2024). El aumento del nivel de pasivos se explica principalmente por mayores emisiones de PDBC y mayor uso de otros pasivos de política monetaria (Facilidad Permanente de Depósitos – FPD).

En términos contables, la deuda de corto plazo (PDBC) aumentó en \$824 mil millones por una mayor emisión de estos instrumentos, asociado principalmente a la esterilización

de las compras de dólares para las reservas internacionales. A su vez, los otros pasivos de política monetaria aumentaron en \$630 mil millones. Por su parte, la base monetaria, que también forma parte de los pasivos del BCCh, aumentó en \$418 mil millones. El cambio en la base monetaria se debe a un aumento del circulante de \$254 mil millones y un aumento de las cuentas corrientes bancarias de \$164 mil millones. Finalmente, las cuentas corrientes y el encaje en moneda extranjera aumentaron en \$41 mil millones por mayores depósitos de los bancos comerciales.

Gráfico 1.2 Pasivos del Banco Central de Chile (Saldos)

(miles de millones de pesos)



El patrimonio del BCCh varía conforme a la evolución de sus activos y pasivos. Al cierre del período se registró un patrimonio negativo de \$2.572 mil millones, explicado a partir de un capital inicial negativo de \$5.085 mil millones, otras reservas por \$730 mil millones, resultados acumulados por variación cambiaria de \$4.425 mil millones y un resultado neto del ejercicio 2025 negativo de \$2.642 mil millones.

El resultado negativo del ejercicio 2025 se explicó por pérdidas asociadas a cambios de valor de los activos medidos en moneda extranjera y en UF de \$2.404 mil millones, producto principalmente de la apreciación

del peso respecto a las monedas extranjeras. Además, durante el año se registraron pagos de intereses netos por \$112 mil millones, principalmente por pagos de intereses de emisiones de PDBC y uso de FPD descontando los intereses recibidos por las inversiones de las reservas internacionales y activos locales (principalmente por la cartera de bonos bancarios y uso de la FLI).

Por último, se consideran los costos no financieros del BCCh por \$126 mil millones, en su mayoría atribuidos a gastos de personal y administración, y los costos de emisión y distribución de circulante que suman \$122 mil millones.





Rentabilidad de los activos y costo de los pasivos

El retorno promedio de los activos es determinado por el nivel de las tasas de interés y los devengos asociados a los cupones de los instrumentos financieros. Para las reservas internacionales, estas tasas de interés se asocian a instrumentos de alta liquidez y seguridad, mayoritariamente instrumentos soberanos, de menor retorno que las inversiones en activos locales, asociados a instrumentos bancarios. Por otra parte, el costo de los pasivos se asocia principalmente a la TPM y a su evolución esperada, lo que a su vez incide en la tasa de colocación de los pagarés del Banco.

Para el periodo 2025, en promedio se registró un diferencial prácticamente igual a cero entre la tasa de interés efectivamente percibida por los activos (2,9%), y la tasa efectivamente pagada por los pasivos (2,9%) (Tabla 1.1). En el contexto de esta medición, las reservas internacionales contribuyeron un 2,6% al retorno de los activos, aumentando la contribución realizada el año pasado por mayores intereses devengados.

En los pasivos, disminuyó la incidencia de los intereses pagados, principalmente por el menor costo de emisión de la deuda compuesta por PDBC, asociado a una menor

TPM y menor monto promedio. De este modo, la contribución de la tasa de interés promedio pagada y devengada asociada al costo de los pagarés de política monetaria y al costo total de los pasivos fue de 2,39% (3,05% en 2024) y el de otros pasivos de política monetaria (FPD) de 0,25% (0,91% en 2024).

De manera complementaria a lo anterior, el resultado en el valor de los activos (Tabla 1.1) asociados a reajustes por monedas y a cambios en el valor de los instrumentos financieros materializados en operaciones de compra/venta fue negativo (-5,0%), explicado principalmente, por pérdidas atribuibles a valoración de las monedas extranjeras respecto al peso y operaciones de compra/venta de -5,46%. El resultado por cambios en valor de los pasivos también fue positivo (0,2%), y se explicó principalmente por los gastos no financieros asociados a administración y personal y circulante.

La rentabilidad total de los activos medida en pesos para 2025 fue de -2,1% y el costo total de los pasivos en el mismo periodo fue de 3,1%. Este diferencial de rentabilidad entre activos y pasivos tuvo como consecuencia un empeoramiento en el resultado patrimonial equivalente a \$2.516 mil millones.

Estructura de ingresos y costos del balance simplificado

Al cierre de 2025, la tasa spot promedio nominal de los principales activos (3,6%) terminó siendo mayor a la tasa promedio spot nominal de los principales pasivos (2,9%) (Tabla 1.2). Este resultado implica una reducción de la brecha positiva en alrededor de 30 puntos base respecto al 2024 (100 puntos base). Esto se explica principalmente por una disminución del retorno de los activos mayor (de 4,1% a 3,6%) a la disminución del costo de los pasivos (de 3,1% a 2,9%), asociados en gran medida a la evolución de la TPM.

Por parte de los activos, las posiciones mantenidas en bonos nacionales denominados en moneda local, con un rendimiento mayor que la TPM, contribuyeron a aumentar la tasa promedio de estos. En los pasivos, la tasa promedio estuvo determinada principalmente por la tasa de las colocaciones de deuda (PDBC) y otros depósitos y obligaciones con bancos (FPD) a niveles similares a la TPM y, en menor medida, por la base monetaria, cuyos componentes, no son remunerados y contribuyen a disminuir la tasa promedio de los pasivos (Tabla 1.2).

Tabla 1.2 Estructura de ingresos y costos del balance simplificado

(Saldos en miles de millones de pesos, tasas de interés en % y madurez en años, al 31 de diciembre de 2025)

	Montos	Tasa promedio	Madurez promedio
Activos			
RIN	45.074	3,4	2,3
FPL	124	4,9	0,0
Bonos bancarios (1)	2.943	6,9	1,7
Total		3,6	2,2
Pasivos			
PDBC	23.475	4,6	0,0
BCU (1)	91	5,3	3,5
FPD	4.795	4,4	0,0
Circulante (2)	14.130	0,2	0,0
Ctas. Ctes de inst. fin (2)	4.367	0,0	0,0
Total		2,9	0,01

(1) Considera tasa nominal equivalente con inflación promedio esperada de 2025 del IPOM de dic-25 y factor de ajuste de duración igual a 0,5 para bonos en UF. / (2) Componentes de la base monetaria. / Fuente: Banco Central de Chile.



Gastos de personal, administración y otros

Estos gastos corresponden a aquellos que sirven de apoyo para la gestión, tales como remuneraciones y beneficios al personal, uso y consumo de bienes y servicios, y otros gastos necesarios para el desarrollo de las actividades del Banco (Tabla 1.3). En el Estado de Resultados Integrales, estos gastos se presentan clasificados en las

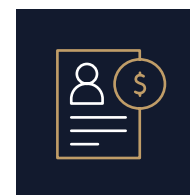
siguientes partidas i) Gastos de personal y administración, y ii) Otros ingresos y gastos. En 2025, del total registrado, los gastos de personal representaron el 62,7%, los gastos de administración el 31,3%, los gastos por provisión de beneficios post empleo el 2,1% y los otros gastos e (ingresos) 3,9%.

Tabla 1.3 Gastos de personal, administración y otros

(millones de pesos)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de personal	42.261	43.760	49.142	53.744	58.347	64.723
Gastos de administración	19.304	20.247	22.785	28.830	31.317	32.308
Provisión por beneficios post empleo	1.274	345	2.058	1.974	1.544	2.186
Otros gastos (e ingresos)	1.347	6.011	20.354	-1.241	2.724	4.046
Total	64.186	70.363	94.339	83.307	93.932	103.263

Las cifras se presentan nominales.



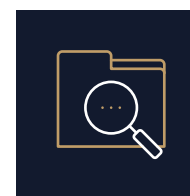
GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal aumentó un 10,9% respecto a 2024, explicado por un mayor gasto en remuneraciones (reajuste IPC) y por compromisos derivados del proceso de negociación colectiva de 2025. La dotación total en 2025 alcanzó las 774 personas (considerando a los miembros del Consejo), con una leve disminución respecto al año anterior (779). A diciembre de 2025 los profesionales representaron el 85,1% de la dotación total.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración aumentaron en un 3,2% el 2025. Dicha variación se explica principalmente por el incremento en los servicios generales y gastos asociados a la mantención de bienes de activo fijo.



AUDITORES EXTERNOS

El inciso segundo del artículo 76 de la LOC, establece que los Estados Financieros del Banco deben contar con la opinión de auditores externos. Estos deben ser designados por el Consejo, entre los registrados en la CMF. El Consejo, mediante Acuerdo 2676-01 del 14 de noviembre de 2024, adjudicó el contrato de prestación de servicios profesionales a la compañía KPMG Auditores Consultores Limitada, por el período 2025-2027, el cual establece la opción de renovar dicho servicio anualmente durante el período 2028-2030.

8.2 Reservas internacionales

En línea con las políticas de transparencia adoptadas, este anexo da cuenta de la gestión anual de la administración de las reservas internacionales.

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile (BCCh) y constituyen una herramienta de política para la consecución de sus principales objetivos: velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En los regímenes de tipo de cambio flotante, como es el caso de Chile, las reservas internacionales se utilizan como una fuente de liquidez en moneda extranjera a fin de cumplir con los objetivos antes mencionados.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es proveer, de manera eficiente, un acceso seguro a la liquidez internacional. Considerando el marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC), el Consejo del BCCh establece un marco estratégico¹ para la gestión de reservas internacionales, que se encuentra en línea con las recomendaciones y prácticas de organismos internacionales.

Sujeta al marco definido, la Política de Inversión es diseñada para asegurar que el BCCh pueda disponer en todo momento de los recursos necesarios para la consecución de sus objetivos, en un plazo acotado y a un costo razonable. Para lograr aquello, los objetivos de liquidez y de preservación de capital se constituyen como dos ejes centrales de la gestión. Adicionalmente, el diseño de la política considera los potenciales impactos de esta sobre el balance financiero del BCCh.

Para constituir el total de las Reservas, al Portafolio de Inversión se suma el de caja (saldos mantenidos en cuenta corriente por el Fisco, empresas públicas y empresas bancarias) y el de otros activos (derechos especiales de giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), oro certificado y otros). En particular, el portafolio de caja está destinado a cubrir las necesidades de fondos previsibles en el corto plazo y es la fuente preferida para enfrentar los requerimientos de fondos diarios derivados de los giros de las cuentas en moneda extranjera que los bancos comerciales y el sector público mantienen en el Banco.

En las siguientes secciones se presenta con mayor nivel de detalle el funcionamiento de las reservas internacionales.



¹ El documento "Lineamientos Generales para la Gestión de Reservas Internacionales del Banco Central de Chile" (LGGR), establece los estándares asociados al funcionamiento del gobierno corporativo, política de inversión, proceso de inversión y de rendición de cuentas.



Estructura referencial del portafolio de inversiones

La estructura referencial del portafolio de inversiones establece los parámetros fundamentales que definen la composición por moneda, duración, distribución del riesgo crediticio, tipos de instrumentos y los

respectivos comparadores (índices) utilizados para guiar y medir la gestión. En esta sección se presenta el detalle de la estructura referencial del portafolio de inversiones que se encontraba vigente al cierre de 2025.

En la estructura referencial se definen dos portafolios de inversiones: liquidez y diversificación (Tabla 1).

El portafolio de liquidez, que representa el 60% del portafolio de inversiones, tiene como principal objetivo asegurar un adecuado nivel de liquidez, tal que las inversiones puedan ser transformadas en efectivo, en un plazo acotado y a un costo razonable, en caso de ser necesario. El portafolio de diversificación, que representa el 40% del portafolio de inversiones, tiene como principal objetivo diversificar los riesgos al que están expuestas las inversiones, manteniendo niveles adecuados de liquidez.

Las desviaciones del portafolio de inversiones respecto de su comparador referencial se encuentran limitadas por un presupuesto de riesgo, equivalente a un promedio mensual de 40 puntos base de *tracking error ex ante*² y que no puede exceder los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo.

El portafolio de inversiones contempla mecanismos de rebalanceo entre sus portafolios para asegurar que su tamaño relativo se mantenga en línea con la estructura referencial.

Tabla 1 Estructura referencial del portafolio de inversiones

(valores vigentes al 31 de diciembre 2025)

		Tipo	Portafolio (%)	Sub-portafolio (%)	Duración (años)	Índices Benchmark
Liquidez	USD	Nominal	60,0	100,0	1,9	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (3)
	Total		60,0	100,0	1,9	
Diversificación	USD	Indexado	14,0	35,0	4,6	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (5)
	CNY	Nominal	6,0	15,0	4,2	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (5)
	CAD	Nominal	6,0	15,0	2,3	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (4)
	AUD	Nominal	5,0	12,5	2,8	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (4)
	GBP	Indexado	3,0	7,5	5,8	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (5)
	EUR (1)	Indexado	3,0	7,5	5,3	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (5)
	KRW (2)	Nominal	3,0	7,5	4,2	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (5)
Total			40,0	100,0	4,1	
Total			100,0		2,8	

(1) Solo instrumentos de Alemania, España y Francia. / (2) Sólo instrumentos emitidos por el tesoro de Corea del Sur (ticker KTB). / (3) Emisiones del tramo de madurez 1 - 3 años. / (4) Emisiones del tramo de madurez 1 - 5 años. / (5) Emisiones del tramo de madurez 1 - 10 años. / Fuente: Banco Central de Chile.

² El concepto de *tracking error* define el riesgo incremental en que incurre un portafolio respecto a su comparador referencial, cuando se asumen desviaciones respecto al posicionamiento de dicho comparador. Para efectos de gestión se pueden asignar límites a dicho riesgo incremental, lo que se conoce como presupuesto de riesgo.



Estructura referencial del portafolio de caja

Las inversiones de este portafolio se calzan en términos de moneda y plazo con los desembolsos previstos del balance del Banco. Para el comparador referencial de este portafolio se considera la tasa *Overnight Bank Funding Rate* (OBFR), calculada y publicada por la Reserva Federal de Nueva York y distribuida por Bloomberg.

Evolución de los portafolios en 2025

Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones alcanzó US\$ 43.996,5 millones y el de caja US\$ 1.344,2 millones. Considerando la suma de estos portafolios y el de otros activos por US\$ 4.127,3 millones, las reservas internacionales terminaron el año 2025 en US\$ 49.467,9 millones.

Este saldo de las Reservas fue US\$ 5.046,9 millones mayor que el del cierre de 2024. Este crecimiento se explica por un aumento de US\$ 4.771,8 millones del portafolio de inversiones, además de alzas por US\$ 166,8

millones en el portafolio de caja y US\$ 108,2 millones en el portafolio de otros activos.

El aumento del valor del portafolio de inversiones (US\$ 4.771,8 millones) se explicó, principalmente, por un retorno absoluto positivo de 6,51%, atribuible, en mayor parte, al devengo de intereses registrado en el período, a la valorización de la cartera producto de la depreciación del dólar de Estados Unidos (numerario) y la disminución de tasas soberanas relevantes para el portafolio, además del Programa de Acumulación de

Reservas, que aportó US\$ 2.130 millones al portafolio de inversiones en 2025.¹

Por otra parte, la variación positiva observada en el portafolio de caja (US\$ 166,8 millones) se debió a un mayor stock de depósitos denominados en dólares mantenidos en el Banco por los bancos comerciales.

La composición de las reservas internacionales totales y la composición de monedas del portafolio de inversiones se presentan en las tablas 2 y 3, respectivamente.



¹ Esta cifra corresponde a US\$ 25 millones menos que el total comprado (adjudicado) durante 2025 debido al desfase de un día en el pago de las operaciones.

Tabla 2 Composición de las reservas internacionales

(millones de dólares)

Tipo de portafolio	Moneda	2024		2025		Tipo de portafolio	Moneda	2024		2025					
		Dic.	%	Dic.	%			Dic.	%	Dic.	%				
Portafolio de inversiones		39.224,7	88,3%	43.996,5	88,9%	Portafolio caja		1.177,3	2,7%	1.344,2	2,7%				
Monedas y depósitos	Dólar de EE.UU.	148,3	0,3%	10,5	0,0%	Otros activos	Dólar de EE.UU.	1.177,3	2,7%	1.344,2	2,7%				
	Dólar de Canadá	0,7	0,0%	0,6	0,0%			Oro monetario	Otras divisas	20,8	0,0%	34,4	0,1%		
	Dólar de Australia	468,2	1,1%	0,5	0,0%					DEG FMI	Otras divisas	3.412,7	7,7%	3.463,1	7,0%
	Euro	0,4	0,0%	0,7	0,0%							Posición reservas FMI	Otras divisas	585,1	1,3%
	Otras divisas	3,6	0,0%	11,2	0,0%					Monedas y depósitos	Dólar de EE.UU.			0,5	0,0%
Valores	Dólar de EE.UU.	29.096,9	65,5%	32.489,0	65,7%	Total reservas internacionales		44.421,1	100,0%			49.467,9	100,0%		
	Dólar de Canadá	2.315,7	5,2%	2.642,2	5,3%	Dólar de EE.UU.	30.423,0	68,5%	33.843,7	68,4%					
	Dólar de Australia	1.417,0	3,2%	2.222,5	4,5%		Dólar de Canadá	2.316,4	5,2%	2.642,8	5,3%				
	Euro	1.135,2	2,6%	1.328,1	2,7%			Dólar de Australia	1.885,2	4,2%	2.223,0	4,5%			
	Otras divisas	4.638,6	10,4%	5.291,2	10,7%				Euro	1.135,6	2,6%	1.328,8	2,7%		
Dólar de EE.UU.	29.245,2	65,8%	32.499,5	65,7%	Otras divisas					8.660,9	19,5%	9.429,7	19,1%		
Dólar de Canadá	2.316,4	5,2%	2.642,8	5,3%		Euro	1.135,6	2,6%	1.328,8	2,7%					
Dólar de Australia	1.885,2	4,2%	2.223,0	4,5%			Otras divisas	8.660,9	19,5%	9.429,7	19,1%				
Euro	1.135,6	2,6%	1.328,8	2,7%	Otras divisas			8.660,9	19,5%	9.429,7	19,1%				
Otras divisas	4.642,3	10,5%	5.302,4	10,7%											

Fuente: Banco Central de Chile



Tabla 3 Portafolio de inversiones: Inversiones por moneda (1)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2025)

Moneda	Participación (2)
Dólar de Estados Unidos de América	73,9%
Renminbí de China	6,0%
Dólar Canadiense	6,0%
Dólar de Australia	5,1%
Libra esterlina	3,0%
Euro	3,0%
Won de Corea del Sur	3,0%
Otras divisas (3)	0,0%
Total	100%

(1) Excluye el portafolio de caja y de otros activos. / (2) La participación incluye forwards de monedas. / (3) Incluye CHF, CZK, DKK, JPY, MYR, NOK, NZD, PLN, SEK y SGD. / Fuente: Banco Central de Chile

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En la gestión de reservas internacionales se consideraron criterios que permiten acotar el riesgo de liquidez, de crédito, de mercado y operativo.

Para reducir el riesgo de liquidez se administró una cartera compuesta, en su mayoría, por instrumentos de renta fija, transados

en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad (el 60% del comparador referencial considera bonos nominales del Tesoro de Estados Unidos, el activo más líquido del mercado). La inversión en depósitos bancarios se limita, principalmente, al ámbito de la gestión del portafolio de caja (constituido en su mayor parte por depósitos *overnight*).

Respecto del riesgo de crédito, se consideraron límites al riesgo bancario, soberano, supranacional y de instituciones financieras externas, así como también a las contrapartes utilizadas (Tabla 4).

Tabla 4 Composición de las reservas internacionales según riesgo de crédito (1) (2) (3) (4)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2025)

Tipo de riesgo de crédito	Clasificación crediticia								TOTAL
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-		
Soberano	9,7	68,9	3,0	3,0	2,4	6,9	0,1	94,0	
Supranacional	0,0	0,0	0,6	1,0	1,6	0,0	-	3,2	
Agencia	1,3	0,0	0,2	-	-	-	-	1,5	
Bancario	0,1	0,9	0,2	-	-	-	-	1,3	
Total	11,1	69,9	4,0	4,0	4,0	7,0	0,1	100	

(1) El riesgo bancario se relaciona con la inversión en instrumentos financieros bancarios (depósitos) y con inversión en bonos de policy banks. El riesgo soberano consiste en la inversión en instrumentos de estados soberanos (letras, bonos nominales). El riesgo de agencia está asociado a la inversión en instrumentos de agencias gubernamentales de Alemania, Noruega, Suecia y Corea del Sur, además de bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS). El riesgo supranacional está asociado a la inversión en instrumentos de emisor de carácter oficial multilateral (depósitos, letras y bonos nominales). / (2) Para el riesgo soberano, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond Rating Service. / (3) Para el riesgo agencia, bancario y supranacional, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's y Standard and Poor's. / (4) Incluye portafolio de caja y excluye el de otros activos. / Fuente: Banco Central de Chile.



Las pautas de inversión establecen otros criterios y restricciones como medidas complementarias para acotar el riesgo de crédito: elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles (Tabla 5).

Tabla 5 Depósitos vigentes

(millones de dólares)

Instituciones financieras con depósitos vigentes al 31.12.2025 (1)

AA-	Raiffeisen Schweiz	
	Promedio Categoría	75

(1) Incluye inversiones del portafolio de administración interna y portafolio de caja. / Fuente: Banco Central de Chile

El riesgo de mercado se encuentra acotado mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, mediante un límite de *tracking error* para controlar las desviaciones del comparador referencial. Durante el 2025, el Valor en Riesgo (VaR) promedio diario del portafolio de inversiones de administración interna fue 4,24% (5,34% en el 2024). El *tracking error* promedio fue de 10,8 puntos base.

Respecto del riesgo operativo, se mantuvo la adecuada separación de responsabilidades y funciones a nivel institucional y jerárquico, con una aplicación de controles eficientes que permitieron mitigarlo. Se dispuso además de aplicaciones computacionales que operaron con estándares de calidad de mercado. Se llevaron a cabo iniciativas para mejorar los estándares de continuidad operativa y se mantuvo una unidad de contingencia para garantizar la continuidad operativa tanto de las reservas internacionales como de los recursos fiscales en caso de problemas con la infraestructura física y tecnológica del edificio del Banco.

Resultados de gestión

En 2025, el retorno total de las reservas fue 4,81% medido en la moneda de origen, mientras que, medido en dólares de Estados Unidos de América, dicho retorno fue

6,46%. El retorno diferencial respecto de la estructura referencial, asociado a la gestión de las reservas, fue 9 puntos base (Tabla 6).

Tabla 6 Retornos absolutos de las reservas internacionales y benchmark (1) (2)

(porcentaje)

Período	En moneda de origen			En dólares		
	RRII	BMK	Diferencial (2)	RRII	BMK	Diferencial (2)
2025	4,81	4,71	0,10	6,46	6,37	0,09
2024	3,28	3,48	-0,20	1,65	1,88	-0,23
2023	4,28	4,34	-0,07	4,47	4,59	-0,12
2022	-4,18	-4,34	0,16	-5,80	-5,94	0,13
2021	0,58	0,52	0,06	-0,13	-0,04	-0,09
2020	2,42	2,39	0,02	5,64	5,63	0,02
2019	5,67	6,25	-0,57	5,39	6,09	-0,70
2018	1,70	1,66	0,04	-0,35	-0,32	-0,03
2017	0,77	0,62	0,15	4,17	4,06	0,11
2016	0,90	0,90	0,00	0,13	0,17	-0,04
Promedio	2,02	2,05	-0,03	2,16	2,25	-0,09

(1) Excluye tenencias en oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reserva en FMI, acuerdos de créditos recíprocos y otros activos de reservas. / (2) En 2019, 2021 y 2024 se realizaron ajustes relevantes a los comparadores referenciales. Los retornos que se presentan no consideran los períodos de waivers que fueron otorgados para realizar dichos ajustes. / Fuente: Banco Central de Chile.



Programa de administradores externos de cartera

Al cierre del 2025, una porción del portafolio de inversiones era gestionada por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$ 600 millones cada una. Ambas firmas gestionaron un mandato con una estructura de inversiones de referencia que es igual al del portafolio de administración interna.

El programa de administración externa de cartera tiene como objetivos constituir un comparador activo para evaluar la gestión interna, agregar valor económico al portafolio, y facilitar la transferencia de conocimiento, tecnología y las mejores prácticas internacionales en la administración de portafolios.

Programa de préstamo de valores

En el período, se mantuvo un programa de préstamo de valores con los bancos custodios de las reservas internacionales, J.P. Morgan Chase Bank N.A. y State Street Bank and Trust Company. Este consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad, los que deben constituir una garantía equivalente a 102% o 105% del valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. La relación

contractual con el agente de préstamos incorpora una cláusula que exige a este último, ante eventos de incumplimiento por parte del deudor, responder por la totalidad de las posiciones prestadas.

En el 2025, este programa generó ingresos para el Banco de 1,0 puntos base del total del portafolio de inversiones.



8.3

Acerca de esta memoria

Sobre nuestra Memoria Anual Integrada

GRI 2-4 / GRI 2-5 / GRI 2-14

El Banco Central de Chile presenta su séptima Memoria Anual Integrada, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este informe da cuenta de la gestión institucional, integrando el desempeño financiero con los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ASG).

En el marco de un ejercicio voluntario de rendición de cuentas, el documento pone a disposición de la ciudadanía y de los grupos de referencia los principales fundamentos del proceso de toma de decisiones, junto con los hitos y resultados más relevantes del período.

La elaboración del informe se realizó utilizando como referencia los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021, incorporando además indicadores propios que permiten reflejar de manera adecuada el desempeño institucional. Durante este período, la Memoria no fue sometida a un proceso de aseguramiento externo.

La coordinación y revisión del documento estuvo a cargo de la División de Asuntos Institucionales, con la participación de todas las divisiones del Banco, responsables de proveer información y validar los contenidos e indicadores. La Memoria fue aprobada por los Gerentes Divisionales y, posteriormente, por el Gerente General.

Materialidad

GRI 3-1

Para el período de reportabilidad 2025, el Banco actualizó el análisis de materialidad de impacto realizado en 2024, conforme a las directrices del estándar GRI 2021. Este proceso consideró:

- Análisis del contexto estratégico y normativo, junto con la revisión de la agenda pública, medios de comunicación y redes sociales.
- Entrevistas con integrantes del Consejo, la Alta Administración y los Gerentes Divisionales, orientadas a identificar impactos y principales hitos del período.
- Evaluación y priorización de impactos mediante instancias de análisis estratégico con el Gerente General y los Gerentes Divisionales.
- Validación de los temas materiales y de los contenidos de la Memoria por parte del Comité de Gerentes.

Temas materiales

GRI 3-2

1. Estabilidad monetaria y financiera
2. Sistemas de pago
3. Estadísticas y Datos
4. Resiliencia Operacional
5. Ética institucional
6. Gestión del talento
7. Vinculación con la sociedad
8. Gestión ambiental responsable



8.4 Índice Global Reporting Initiative (GRI) 2021

DECLARACIÓN DE USO

Banco Central de Chile ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Página	Omisión o comentario
Contenidos generales				
	1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
	2-1 Detalles organizacionales	Contratapa	3	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Contratapa	3	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Contratapa	3	
	2-4 Actualización de la información	Anexo 8.3. Acerca de esta memoria	115	
	2-5 Verificación externa	Anexo 8.3. Acerca de esta memoria	115	
	2. Actividades y trabajadores			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 1: Perfil de la entidad	19	
	2-7 Empleados	Capítulo 5: Personas	68	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Capítulo 5: Personas	69	
	3. Gobernanza			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2: Gobernanza	27	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2: Gobernanza	27	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2: Gobernanza	27	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 2: Gobernanza	27	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Capítulo 2: Gobernanza	32	



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Página	Omisión o comentario
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Anexo 8.3. Acerca de esta memoria	115	
	2-15 Conflictos de interés	Capítulo 2: Gobernanza	30	
	2-19 Políticas de remuneración	Capítulo 2: Gobernanza	30	
	2-21 Ratio de compensación total anual	Capítulo 5: Personas	76	
	4. Estrategia, políticas y prácticas			
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensajes Institucionales	4-7	
	2-23 Compromisos y políticas	Capítulo 1: Perfil de la entidad	23	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 1: Perfil de la entidad	21	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 2: Gobernanza	36	
	2-28 Afiliación a asociaciones	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	90	
5. Participación de los grupos de interés				
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	82		
2-30 Convenios de negociación colectiva	Capítulo 5: Personas	69		
Temas materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de temas materiales	Anexo 8.3. Acerca de esta memoria	115	
	3-2 Lista de temas materiales	Anexo 8.3. Acerca de esta memoria	115	
Tema material: Estabilidad monetaria y financiera				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 3. Mandato institucional	42, 43	
Indicador propio	BCCh 1-1 % Inflación	Capítulo 3. Mandato institucional	42	
Indicador propio	BCCh 1-2 % TPM	Capítulo 3. Mandato institucional	42	
Tema material: Sistemas de pago				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 3. Mandato institucional	44	
Indicador propio	BCCh 2-1 Operación del Sistema LBTR	Capítulo 3. Mandato institucional	44	
Indicador propio	BCCh 2-2 Disponibilidad operacional en el Sistema LBTR	Capítulo 3. Mandato institucional	44	
Indicador propio	BCCh 2-3 Disponibilidad operacional en el Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA).	Capítulo 3. Mandato institucional	44	



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Página	Omisión o comentario
Tema material: Estadísticas y datos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 3. Mandato institucional	55	
Indicador propio	BCCh 3-1 Estadísticas macroeconómicas	Capítulo 3. Mandato institucional	56	
Tema material: Resiliencia operacional				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 4: Habilitadores de gestión	60	
Indicador propio	BCCh 4-1 N° de pruebas de continuidad del negocio	Capítulo 4: Habilitadores de gestión	62	
Indicador propio	BCCh 4-2 N° de ejercicios de ciberseguridad	Capítulo 4: Habilitadores de gestión	63	
Tema material: Ética institucional				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 2: Gobernanza	36	
Indicador propio	BCCh 5-1 Indicadores de transparencia institucional	Capítulo 2: Gobernanza	37	
Tema material: Gestión del talento				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 5: Personas	71	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Capítulo 5: Personas	76	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Capítulo 5: Personas	75	
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo 5: Personas	72	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5: Personas	78	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 5: Personas	78	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 5: Personas	78	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5: Personas	78	



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Página	Omisión o comentario
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Capítulo 5: Personas	78	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5: Personas	78	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Lesiones por accidente laboral	Capítulo 5: Personas	79	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Capítulo 5: Personas	72	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5: Personas	72	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Capítulo 5: Personas	68	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 5: Personas	76	
Indicador Propio	BCCh 6-1 Comunicaciones internas	Capítulo 5: Personas	73	
Tema material: Vinculación con la sociedad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	82	
Indicador propio	BCCh 7-1 N° de entrevistas del Consejo y Staff	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	84	
Indicador propio	BCCh 7-2 N° de reuniones del Consejo con grupos de referencia	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	84	
Indicador propio	BCCh 7-3 Presencia de Banco Central de Chile en sitios web	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	85	
Indicador propio	BCCh 7-4 Presencia de Banco Central de Chile en sitios web (N° de visitas)	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	85	
Indicador propio	BCCh 7-5 Iniciativas de educación financiera	Capítulo 6: Vinculación con la sociedad	87	
Tema material: Gestión ambiental responsable				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	93	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	95	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	96	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	94	
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	94	



		01	02	03	04	05	06	07	08	09
Mensajes institucionales	100 años del Banco Central de Chile	Perfil de la entidad	Gobernanza	Mandato institucional	Habilitadores de gestión	Personas	Vinculación con la sociedad	Responsabilidad operacional	Anexos	Estados Financieros



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Página	Omisión o comentario
GRI 305: Emisiones 2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	94	
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	96	
Indicador propio	BCCh 8-1 Reciclaje de billetes y monedas (en toneladas)	Capítulo 7: Responsabilidad operacional	93	



